CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

INFORME FINANCIERO Y ESTADÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VIGENCIA 2013

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

INFORME FINANCIERO Y ESTADÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA



ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor del Departamento

JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTÉS
Director Operativo de Control Fiscal

LILIANA HINESTROZA SINISTERRA
Subdirectora Operativa Financiero y Patrimonial

WILMAR RAMÍREZ SALDARRIAGA
Profesional Universitario

AMANDA MADRID PANESSO
Profesional Universitario

CARLOS ALBERTO TORRES PANTOJA
Profesional Universitario

ROBINSON SUAREZ BARCO
Técnico Operativo

URIEL MONTOYA GARCIA
Profesional Universitario

CINTHIA JIMÉNEZ ORTIZ
Técnico Operativo

CLAUDIA MARCELA MICOLTA TORRES
Auxiliar Administrativo

TABLA DE CONTENIDO

Página

INTRODUCCIÓN **4**

CAPÍTULO I
Cierres Fiscales por sectores **6**

CAPÍTULO II
Deuda Pública por sectores **15**

CAPÍTULO III
Dictámenes Contables **18**
Estados Contables por sectores **18**

CAPÍTULO IV
Programas de Ajuste Fiscal y Acuerdos de Reestructuración de Pasivos **31**

CAPÍTULO V
Ejecuciones Presupuéstales por sectores **36**

CAPÍTULO VI
Auditorias Macro Sectoriales **66**
Auditoria Especial a la Política Pública de Salud 67
Auditoria Especial a la Política del Deporte 70
Auditoria Especial a la Política de Vivienda 75

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, basado en el principio de confiabilidad y razonabilidad de la información que aportan los sujetos de control, y conforme al mandato Constitucional y la normatividad legal vigente ha desarrollado el presente Informe financiero y estadístico, con fecha de corte a diciembre 31 de 2013, que permitirá a los sujetos de control y a la comunidad en general tener un conocimiento amplio de la situación financiera de las entidades.

Un primer capítulo hace referencia a la validación mediante proceso auditor especial de los cierres fiscales clasificados por sectores (Administración Central, Municipios, Hospitales, Entidades Descentralizadas.)

El capítulo segundo, muestra el análisis sobre el comportamiento en la vigencia de la Deuda Pública que posee la Administración Central Departamental, los Municipios, Hospitales, Entidades Descentralizados del orden Departamental y Municipal.

El tercer capítulo muestra en forma consolidada la información contable y financiera de la Administración Central Departamental, Municipios e institutos Descentralizados del orden Departamental y Municipal y Dictámenes contables resultado de las Auditoria Integrales.

La evaluación y seguimiento al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, firmado por la Administración Central Departamental y sus Acreedores, se resume en el capítulo cuarto.

Las ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como de gastos permite hacer un análisis de cumplimiento sobre lo presupuestado y lo ejecutado, la variaciones presentadas en la vigencia y se resumen en el capítulo quinto.

El documento en CD ROM, con conectores lógicos e hipervínculos resaltados en tintas de color y subrayados, que con un Click le llevará al detalle y desagregación de la información consolidada, permite de una manera práctica conocer cada uno de los informes.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PUBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Si se pretende tener un conocimiento más detallado sobre los temas tratados en cada uno de los capítulos de este informe ejecutivo, se sugiere acceder a la página web de la Contraloría www.contraloriavalledelcauca.gov.co.

Como documento se constituye en una herramienta práctica para el ejercicio de un control político y social.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

CAPITULO I

CIERRES FISCALES POR SECTORES



Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

El Sistema Presupuestal Colombiano y el presupuesto como su tercer elemento, exige a las Administraciones Publicas, el Cierre Fiscal al término de cada vigencia fiscal, en atención al principio de anualidad, para que éstas, puedan hacer seguimiento al resultado fiscal individual, por sectores y a nivel nacional a todo el presupuesto general de la nación, concordante con los preceptos establecidos en el Decreto Ley 111 de enero 15 del 2011.

En el Ciclo presupuestal (El Seguimiento y Evaluación del Presupuesto), le permite a las administraciones públicas, medir el cumplimiento de metas del plan de desarrollo, facilitando la toma de decisiones y la gestión de las dependencias y órganos de la administración, así como coordinar y evaluar permanentemente los ingresos y gastos de las administraciones, controlar las finanzas, el gasto y producir la información necesaria sobre las finanzas públicas.

Se presenta a continuación, la evaluación de los resultados del cierre fiscal realizada mediante proceso auditor a la vigencia 2013 en atención al Plan General de Auditorias vigencia 2014, en el siguiente orden: Administración Central Departamento del Valle del Cauca, Sector Municipios, Sector Salud (Hospitales Red Prestadora Publica del Departamento del Valle del Cauca) y el Sector Institutos (Departamentales -Municipales).

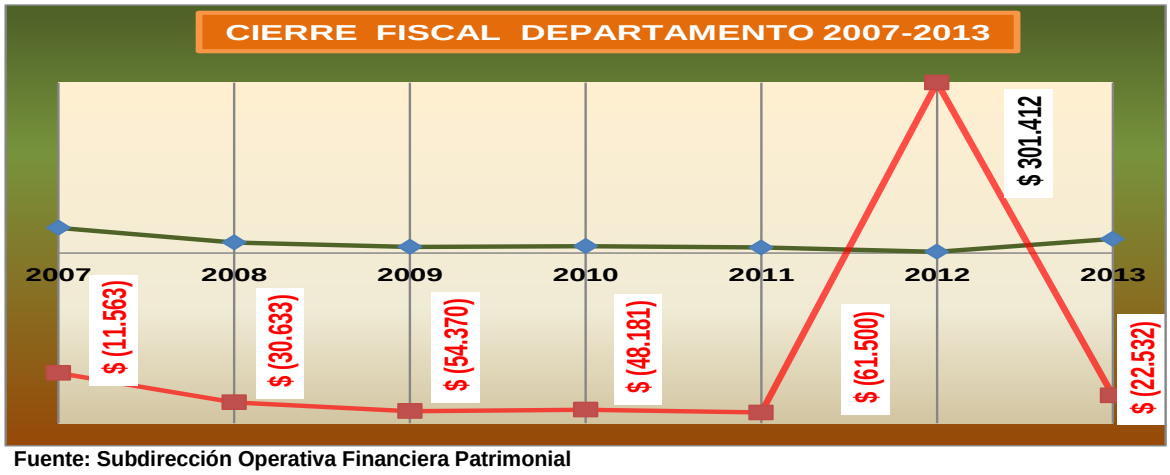
- **GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

El Departamento del Valle del Cauca, pasó de presentar un superávit fiscal $301.412.2 millones, originado entre otros aspectos, por el no pago de la deuda pública y el acumulado de recursos aforados para el pago del Acuerdo de Restructuración de Pasivos[1], a un déficit fiscal de $22.532 millones. (Ver Gráfica1)

[1] Informe Auditoria Especial Cierre Fiscal Departamento del Valle del Cauca vigencia 2013

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PUBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Gráfica 1



Fuente: Subdirección Operativa Financiera Patrimonial

Durante la vigencia 2013, se determinó la existencia de Déficit Fiscal en la fuente recursos propios y superávit en otras, ver detalle a continuación:

Déficit fiscal en la fuente:

- Recursos propios por *veintidós mil quinientos treinta y un millones $22.531.8 millones.*

Superávit Fiscal en las fuentes:

- Fondos Ley 550 por doscientos mil cuatrocientos sesenta y un mil millones $200.461.8 millones.
- Fonpet por ocho mil novecientos veintitrés $ 8.923.7 millones
- Fondos Especiales por treinta y ocho mil novecientos treinta y seis millones $38.936.5 millones.
- Rentas Cedidas por treinta mil cuatrocientos treinta y cinco millones $30.435.5 millones.
- Rentas Cedidas Otras Nación por cuarenta y cinco mil ciento setenta y seis $ 45.176.6 millones.
- Salud Emergencia por diecisiete millones sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y dos pesos $17.069.472.
- SGP Salud Oferta por cincuenta y dos mil ochocientos once millones $ 52.811.0 millones.
- SGP Salud por quince mil ciento veintiséis millones $15.126.1 millones.
- SGP Educación Cancelaciones por quince mil seiscientos setenta y tres millones $15.673.8 millones.

- SGP Educación Prestación de Servicios por diecisiete mil novecientos ochenta y dos millones $17.982.5 millones.
- SGP Agua Potable y Saneamiento Básico por seis mil sesenta y cinco millones $6.065.3 millones.
- Regalías por catorce mil doscientos cincuenta millones $14.250.9 millones los cuales no se incorporan al presupuesto de la vigencia 2014 en atención a la Ley 1530 del 17 de mayo del 2012 artículo 65 PLURIANUALIDAD. Capitulo IV Presupuesto del Sistema General de Regalías Arts. 74,75 y ss.
- Otras Destinaciones Especificas por treinta y tres mil seiscientos veinticuatro millones $ 33.624.5 millones
- Terceros por sesenta y siete mil setecientos cincuenta y cuatro millones $67.754.5 millones, sin depurar y que corresponden a recursos de Dian, Convenios entre otros.

El déficit fiscal en la fuente recursos propios, fue incorporado al presupuesto de la vigencia 2014, mediante Decreto 0238 de marzo 25 del 2014, evidenciando un presunto incumplimiento de los preceptos establecidos en Ley 819 de 2003, la cual pretende entre otros aspectos, garantizar la viabilidad financiera de los entes territoriales, máxime cuando Departamento suscribió un Acuerdo de Reestructuración de Pasivo con el objetivo de sanear sus finanzas, el 17 de mayo de 2013.

Las Reservas Presupuéstales constituidas al cierre de la vigencia 2013 ascendieron a trece mil seiscientos veintidós millones $ 13.622.8 millones y las Cuentas por Pagar a ciento treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve millones $134.549.8 millones, de las cuales no estaban respaldadas (Recursos propios).

En la tesorería se presenta una diferencia de cuarenta y un mil novecientos treinta y seis millones $41.936.8 millones, al determinarse que de un total de recursos a incorporar de trescientos un mil cuatrocientos doce millones $301.412.2 millones, en la vigencia 2014 como recursos del Balance de la vigencia 2013, se incorporaron, doscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres millones $259.483 millones incluidos los recursos del fondo de reservas o contingencias, para financiar el acuerdo de restructuración de pasivos, por ciento seis mil ochocientos dos $106.802.8 millones. Situación que genera incertidumbre y puede inducir a error, al incorporarse o dejarse de incorporar recursos, que por su origen y destinación no le pertenecen a la administración, como los existentes de convenios no liquidados, entre otros y que hacen parte de las acciones correctivas que se plantean en el plan de mejoramiento.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

El Fondo Ley 550 de 1999 para apalancar el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, generó un Superávit de doscientos mil cuatrocientos sesenta y un mil millones $200.461.8 millones.

- **SECTOR MUNICIPIOS**

Se auditaron los 37 Municipios sujetos de control, dando una cobertura del 100%, conforme a la planeación estratégica vigencia 2014, de los cuales 3 Municipios que representan 8,10% presentaron resultado fiscal negativo (Calima el Darién, Jamundí y Ulloa), los 34 Municipios restantes que representan el 91,89% mostraron resultado fiscal positivo.

Si bien es cierto se presentaron tres (3) Municipios con resultados fiscales negativo se pudo observar que el Municipio de Jamundí disminuyo su resultado fiscal negativo al pasar de negativo en $ 20.107 millones en el 2012 a negativo en 1.332 millones en el 2013, dando una variación en términos de reducción de un 93% en su recuperación.

El Municipios de Calima el Darién, de un resultado fiscal positivo de $1.752 millones en el 2012, generó un resultado fiscal negativo de $ 370 millones con una variación negativa del 121%, el Municipio de Ulloa de resultado fiscal positivo de $ 546 millones en el 2012, presentó resultado fiscal negativo de $10 millones con variación negativa del 102%.

El Resultado Fiscal consolidado para el 2013, a nivel de los Cercofis presentó las siguientes variaciones porcentuales respecto a la vigencia 2012, Cercofis Cali negativa de 154%, Cercofis Palmira positiva de 41%, Cercofis Tuluá una variación Positiva de 118% y el Cercofis Cartago positiva de 88%. (Ver tabla 1).

Tabla 1.Consolidado Resultado Fiscales Por Cercofis

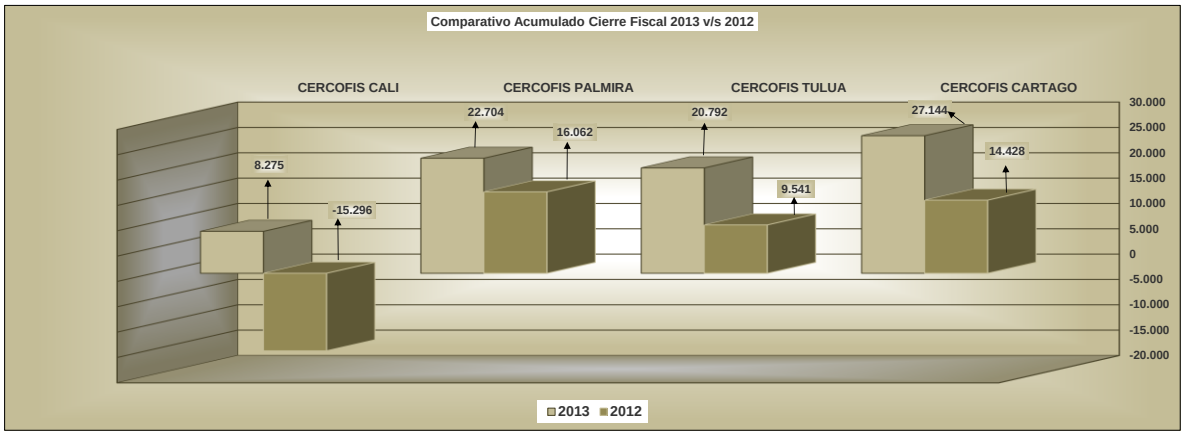
CERCOFIS	2013	2012	VARI %
CERCOFIS CALI	8.275	-15.296	-154%
CERCOFIS PALMIRA	22.704	16.062	41%
CERCOFIS TULUA	20.792	9.541	118%
CERCOFIS CARTAGO	27.144	14.428	88%
GRAN TOTAL	78.915	24.735	**219%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y patrimonial.

A nivel general el resultado fiscal consolidado para el 2013 con relación al 2012, incremento su variación porcentual total en un 219% al pasar de $24.735 millones en 2012 a $78.915 millones en el 2013.

Al comparar los resultados fiscales, en las dos vigencias, se observa que los municipios incrementaron los resultados fiscales en el consolidado. Por Cercofis: El Cercofis Cali disminuye su resultado fiscal negativo al pasar de un resultado fiscal negativo de $15.296 millones a un resultado fiscal positivo de $8.275, el Cercofis Palmira incrementa su resultado fiscal al pasar de $16.062 millones a $22.704 millones, el Cercofis Tuluá incrementa su resultado fiscal al pasar de $9.541 millones a $20.792 millones y el Cercofis Cartago incrementa su resultado fiscal al pasar de $14.428 millones a $27.144 millones, (Ver Gráfica 2)

Gráfica 2



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y patrimonial.

Confrontados los recursos existentes en tesorería en la vigencia 2013, con el resultado del ejercicio presupuestal, se observan diferencias positivas en 20 Municipios, Negativas en 8 Municipios y en 9 Municipios no se presentaron diferencias, situación que permite alertar sobre la coordinación y conciliación entre las áreas del sistema financiero.

En lo relacionado con los recursos a incorporar por fuentes de financiación, se observa que en general los Municipios agrupados por Cercofis registraron resultados positivos, excepto el Cercofis Cali, impactado por los Municipios de Jamundí el cual generó déficit en la fuente de Recursos Propios, Regalías y Destinaciones Especificas y Calima el Darién, que generó déficit en la Fuente Recursos Propios, Fondos Especiales, Regalías y Destinaciones Especificas, (Ver Tabla 2).

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Tabla 2. Consolidado Saldos Por Fuentes

CERCOFIS	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
CERCOFI CALI	-4.502.448.658	3.439.751.441	6.394.288.543	1.027.302.372	3.862.377.071	117.696.888	10.338.967.657
CERCOFI PALMIRA	3.862.073.261	8.253.941.676	4.709.614.971	4.197.435.026	3.684.327.020	156.753.597	24.864.145.551
CERCOFI TULUA	3.794.231.800	713.235.727	10.606.446.435	5.243.651.331	4.730.598.991	87.916.898	25.176.081.181
CERCOFI CARTAGO	2.309.724.833	2.172.786.566	8.905.158.937	6.990.348.922	11.927.826.346	194.855.287	32.500.700.891
TOTAL	5.463.581.236	14.579.715.409	30.615.508.885	17.458.737.651	24.205.129.428	557.222.670	92.879.895.280

Fuente: Consolidado Saldo Recursos por fuentes Subdirección Financiera y Patrimonial

VARIACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS 2012 V/S 2013

Al analizar la variación de los ingresos frente a los gastos 2013 vs 2012, se observa que los Municipios del Cercofis Cali, presentan la mayor variación de los ingresos frente a los gastos, mientras sus ingresos crecen un 41% sus gastos un 23%, el Cercofis Palmira incrementa sus ingresos en un 30% y sus gastos un 29%, el Cercofis Tuluá incrementó sus ingresos en un 13% y sus gastos en un 10%, El Cercofis Cartago igualmente incrementa sus ingresos en 29% y sus gastos en un 24%, (Ver Tablas 3 y 4).

Tabla 3. Consolido Ingresos Por Cercofis

CERCOFIS	2013	2012	VARI %
CERCOFIS CALI	206.587.386.285	146.477.173.979	41%
CERCOFIS PALMIRA	196.009.649.597	150.351.207.954	30%
CERCOFIS TULUA	248.131.045.244	218.890.830.132	13%
CERCOFIS CARTAGO	307.014.338.703	237.478.996.435	29%

Fuente: Consolidado Saldo Recursos por fuentes Subdirección Financiera y Patrimonial

Tabla 4. Consolidado Gastos por Cercofis

CERCOFIS	2013	2012	VARI %
CERCOFIS CALI	198.311.938.484	161.773.046.131	23%
CERCOFIS PALMIRA	173.305.419.324	134.288.770.866	29%
CERCOFIS TULUA	227.339.288.686	207.265.938.298	10%
CERCOFIS CARTAGO	279.870.329.890	225.176.880.625	24%

Fuente: Consolidado Saldo Recursos por fuentes Subdirección Financiera y Patrimonial

El incremento de los ingresos en los Municipio, no se reflejaron en igual proporción significando que los recursos disponibles no fueron invertidos en su totalidad, y generaron generaran superávit.

- **SECTOR HOSPITALES**

De los 45 Hospitales Públicos sujetos de control, se auditaron 26 equivalente al 57%, 19 con el 51% no fueron auditados y serán objeto de seguimiento en próximas auditorias.

Para la vigencia 2013 los hospitales presentaron un resultado fiscal negativo de $105.954 millones en forma global, incrementándose éste en un 150%; puesto que en el 2012 ascendió $42.450 millones.

Hospitales de Nivel I

De 34 hospitales de nivel I de atención, se les practicó auditoria de cierre fiscal a 14 representando el 41% mientras que a 20 equivalente al 59% no se les realizó proceso auditor. El Hospital Santa Margarita de La Cumbre presentó el que mayor resultado fiscal positivo con $1.282 millones en vigencia 2013, mientras que la IPS de Cartago, presentó el mayor Resultado Fiscal Negativo de $8.444 millones.

Los resultados positivos ascendieron a $3.434 millones, mientras que los negativos sumaron $9.495 millones.

De los Hospitales de nivel I auditados en el consolidado global, comparados frente a la vigencia anterior que también fueron auditados mostraron un incremento de su resultado fiscal negativo del 77 % al pasar de $ 2.019 millones en el 2012 a $8.665 millones en 2013. (Ver Tabla 5)

Tabla 5. Comparativo Resultados Fiscales Nivel I

	ENTIDAD	RESULTADO FISCAL	RESULTADO FISCAL 2011	RESULTADO FISCAL 2012	RESULTADO FISCAL 2013	Var. %
1	HOSPITAL SANTA MARGARITA DE LA CUMBRE	40	0	-113	1.282	109%
2	HOSPITAL BENJAMIN BARNEY GASCA DE FLORIDA	1.220	0	1.800	876	-105%
3	HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI	1.106	452	-1.445	684	311%
4	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL CERRITO	-460	-60	18	145	88%
5	HOSPITAL DE EL ROSARIO DE GINEBRA	96	-107	-90	136	166%
6	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO	73	309	282	10	-2689%
8	HOSPITAL SAGRADA FAMILIA DE TORO	-430	0	-361	-138	-161%
9	HOSPITAL SAN ROQUE DE GUACARI	-631	-360	-719	-567	-27%
10	HOSPITAL DIVINO NIÑO DE BUGA	-1.444	-1.485	-1.804	-2.649	32%
11	IPS MUNICIPAL DE CARTAGO	0	0	412	-8.444	105%
	TOTAL HOSPITALES NIVEL I	-430	-1.250	-2.019	-8.665	77%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera Patrimonial

Hospitales de Nivel II

Los nueve (9) hospitales del nivel II, fueron objeto de auditoria de cierre fiscal en su totalidad, presentando resultados fiscales negativos 5 Hospitales, los Hospitales San Vicente de Paul de Palmira de Palmira y Departamental de Buenaventura, presentaron Resultado Fiscal Positivo, siendo importante mencionar que los mismos entraron en liquidación mediante Decreto Municipal 218 de 2013 de la Alcaldía de Palmira y 1091 de noviembre 1º de 2013. El Hospital Centenario de Sevilla presenta un resultado fiscal positivo por $1.418 millones, el mayor resultado fiscal negativo lo presenta el Hospital San Rafael de Zarzal, el Hospital Departamental de Cartago pasó de tener un mayor resultado fiscal negativo de $6.290 millones a resultado fiscal positivo de 293 millones. (Ver Tabla 6)

Tabla 6 Comparativo Resultados Fiscales Hospitales Nivel II

	ENTIDAD	RESULTADO FISCAL 2010	RESULTADO FISCAL 2011	RESULTADO FISCAL 2012	RESULTADO FISCAL 2013	Var. %
1	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA	-5.589	-6.141	-4.296	13.852	131%
2	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PALMIRA	0	0	-810	9.885	108%
3	HOSPITAL CENTENARIO DE SEVILLA	1.381	-107	1.244	1.418	12%
4	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CARTAGO	0	0	-6.290	293	2246%
5	HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO	-6.100	-1.242	-2.519	-2.102	-20%
6	HOSPITAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO	-2.859	-1.556	-3.221	-2.179	-48%
7	HOSPITAL TOMAS URIBE URIBE DE TULUA	-5.754	-3.861	-5.331	-4.562	-17%
8	HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO	-5387	70	-3.978	-5.440	27%
9	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ZARZAL	-684	-1.528	-4.874	-5.894	17%
	TOTAL HOSPITALES NIVEL II	-24.992	-14.365	-30.074	5.272	671%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera Patrimonial

Los resultados fiscales positivos ascendieron a $25.448 millones y los negativos a $20.176 millones.

Hospitales de Nivel III

A los dos (2) Hospitales nivel III de atención se les realizó auditoria de cierre fiscal, mostrando que el Hospital Psiquiátrico disminuyó el resultado fiscal positivo pasando de $7.350 millones en el 2012 a $4.048 millones en el 2013, mostrando un decrecimiento del 45%; el Hospital Universitario del Valle decreció su resultado fiscal negativo en un 13% al pasar en el 2012 de $81.487 millones a $70.805 millones en el 2013. (Ver Tabla 7)

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Tabla 7 Comparativo Resultados Fiscales Hospitales Nivel III

ENTIDAD	RESULTADO FISCAL 2010	RESULTADO FISCAL 2011	RESULTADO FISCAL 2012	RESULTADO FISCAL 2013	Var. %
HOSPITAL PSIQUIATRICO	3.486	6.979	7.350	4.048	-45%
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	-34.944	-34.612	-81.487	-70.805	-13%
TOTAL HOSPITALES NIVEL III	-31.457	-27.633	-74.137	-66.757	-10%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera Patrimonial

Al hacer un comparativo de las últimas cuatro vigencias, tomando como referencia para el nivel I solo aquellos Hospitales que se pueden comparar en todas las vigencias se observa el siguiente comportamiento Ver (Gráfica 3)

Gráfica 3



ENTIDAD	2010	2011	2012	2013	Var. %
HOSPITALES NIVEL I	-1.260	-1.250	-3.757	-2.240	-68%
HOSPITALES NIVEL II	-24.992	-14.365	-30.074	5.272	671%
HOSPITALES NIVEL III	-31.457	-27.633	-74.137	-66.757	-11%
TOTAL CONSOLIDADO	-57.709	-43.248	-107.968	-63.726	-69%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera Patrimonial

La situación de los hospitales auditados evidencia en el consolidado que continúa siendo crítica como en el resto del país.

VARIACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS EN HOSPITALES 2012 V/S 2013

Hospitales de Nivel I

De los 14 hospitales de nivel I a los cuales se les practicó proceso auditor de cierre fiscal, el Hospital Santa Ana de los Caballeros del Municipio de Ansermanuevo disminuyó ingresos en un 3% al pasar de $3.928 millones en el 2012 a $3.812 millones en 2013, mientras que sus gastos se incrementaron en un

4% al pasar de $3.645 millones en el 2012 a $3.802 millones en el 2013, siendo el de menor incrementó de gastos para el periodo auditado.

El Hospital Santa Margarita de La Cumbre, incrementó sus ingresos en un 79% al pasar de $2.169 millones en 2012 a $3.878 millones en el 2013, sus gastos para el mismo periodo se incrementaron un 14%.

Para la vigencia 2013, el Hospital con mayor incremento de gastos, fue el Benjamín Barney Gasca que pasó de $5.232 millones a $7.131 millones. El Hospital Divino Niño de Buga, presentó gastos mayores frente a sus ingresos contrarios al comportamiento presentado por el Hospital Benjamin Barney Gasca que presentó gastos por debajo de sus ingresos en un 26%.

En el consolidado nivel I los gastos estuvieron porcentualmente por debajo de los ingresos en un 3% en el 2013.

Hospitales de Nivel II

Los Hospitales Mario Correa Rengifo, San Vicente de Paul y San Rafael de Zarzal presentaron incrementos en ingresos 110%, 107% y 66% respectivamente, El Hospital Mario Correa incrementó sus gastos en un 87%, el San Rafael de Zarzal en un 50%, mientras que el San Vicente de Paul disminuyó sus gastos un 64%, el Hospital Departamental de Cartago incremento ingresos en un 47% y disminuyó gastos en un 9%.

En el consolidado se determinó que los Hospitales de Nivel II presentaron un incremento de sus ingresos del 25%, mientras sus gastos que disminuyeron un 6% en la vigencia 2013.

Hospitales de Nivel III

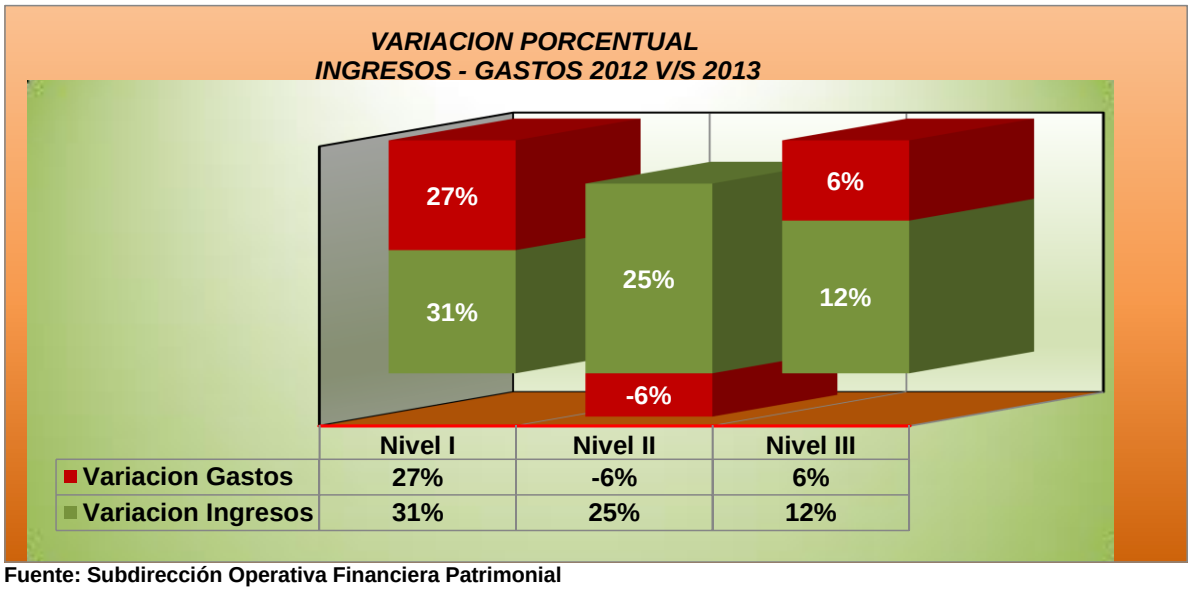
Los Hospitales de nivel lll de atención al cierre fiscal, presentaron en la vigencia 2013, ingresos por $236.286 millones, incrementando el 14%, mientras sus gastos ascendieron a $303.321 millones disminuyendo el 6% respecto a la vigencia 2012.

El hospital Psiquiátrico Universitario del Valle del Cauca durante la vigencia 2013, presentó una disminución de ingresos del 2% e incrementó sus gastos en 12%.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Como resumen de muestra a continuación, consolidado de los Hospitales auditados por niveles (Ver Gráfica 4)

Gráfica 4



Fuente: Subdirección Operativa Financiera Patrimonial

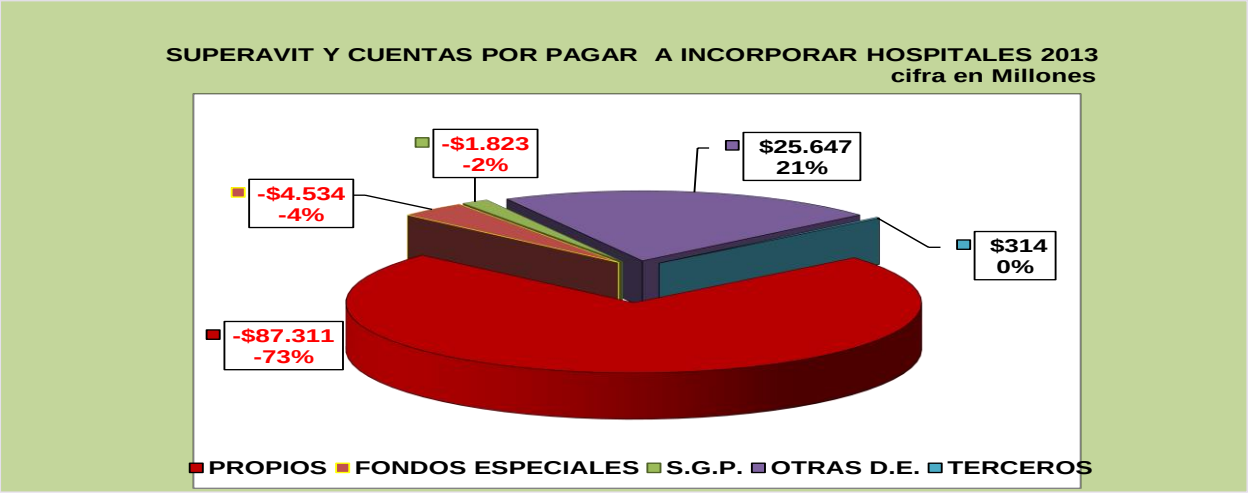
RESULTADO ESTADOS DEL TESORO Y RECURSOS A INCORPORAR

Con relación a la información del estado del tesoro a nivel general, los hospitales auditados presentaron diferencias positivas por $401 millones y negativas por $12.091 millones, evidenciando descoordinación entre las áreas que conforman el sistema financiero.

Los recursos a incorporar en el sector hospitalario en el consolidado para los Hospitales auditados, señalan que se deben incorporar cuentas por pagar sin fuente de financiación al cierre de la vigencia en: Recursos Propios de $87.311 millones, Fondos Especiales $4.534 millones, S.G.P $1.823 millones, en otras destinaciones específicas $25.647 millones, incluidos los recursos sin situación e fondos de los Hospitales en Liquidación y recursos para terceros $314 millones. (Ver Gráfica 5)

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Gráfica 5



Fuente: Subdirección Operativa Financiera Patrimonial

- **SECTOR INSTITUTOS**

Del total de los sujetos de control se efectuaron Auditoria Especial de Cierres Fiscales vigencia 2013, a 15 Institutos sujetos de control, equivalente al 9.61%, en Institutos, conforme a la planeación estratégica para la vigencia 2014.

5 Institutos que representan 33.33% presentaron resultado fiscal negativo: Aguas de Buga, Emcartago, Beneficencia del Valle, Industria de Licores del Valle y la Empresa Regional de Telecomunicaciones ERT; de éstos tres son las que mayor impacto generaron las cuales son, EMCARTAGO disminuyo su resultado fiscal negativo al pasar de negativo por $8.920 millones en el 2012 a negativo de 3.392 millones en el 2013, dando una variación en términos de reducción de un 62%, la INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE pasó de resultado fiscal negativo en el 2012 de $33.889 millones a $31.288 millones en el 2013, con una reducción de un 8%, la BENEFICENCIA DEL VALLE, incrementa su resultado fiscal negativo al pasar en el 2012 de $1.660 millones a $2.179 millones en el 2013. Los 10 Institutos el 66.66% mostraron resultado fiscal positivo.

El Resultado Fiscal consolidado para el 2013, a nivel de los Cercofis presentó las siguientes variaciones porcentuales con relación a la vigencia 2012, Cercofis Tuluá con una variación negativa de 316%, Cercofis Cartago con una variación negativa del 62%, y Descentralizada una variación del negativa de116%. (Ver Tabla 8).

Tabla 8.Consolidado Resultado Fiscales Por Cercofis

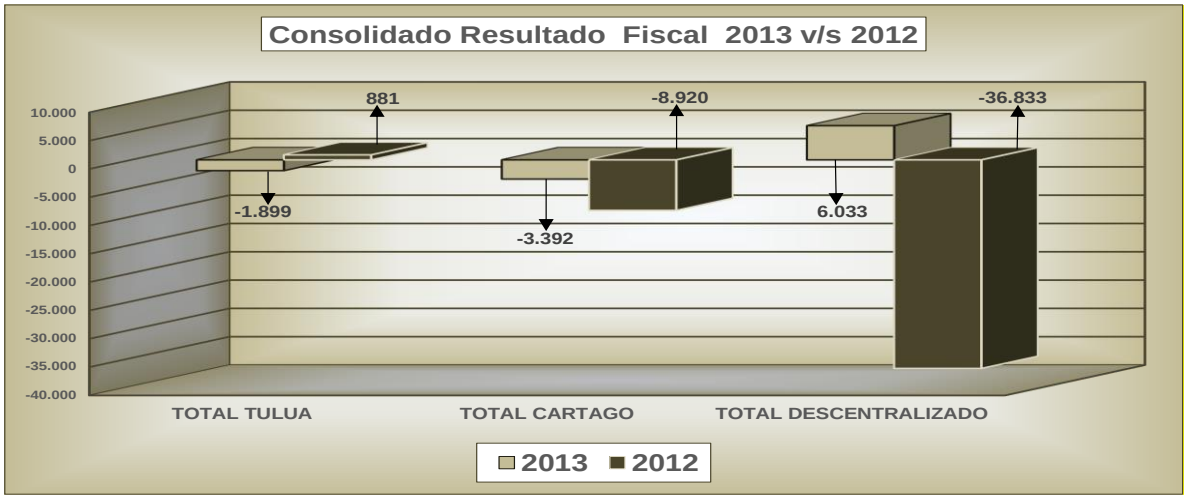
DEPENDENCIAS	2013	2012	VARI %
TOTAL TULUA	-1.899	881	-316%
TOTAL CARTAGO	-3.392	-8.920	-62%
TOTAL DESCENTRALIZADO	6.033	-36.833	-116%
TOTAL	742	-44.872	-102%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y patrimonial

A nivel general los Institutos en su resultado fiscal consolidado para el 2013 con relación al 2012, disminuyó su variación porcentual total en un 102% al pasar de un resultado fiscal negativo de $44.872 millones en 2012 a positivo de $742 millones en el 2013.

Al comparar los resultados fiscales en los Institutos para las dos vigencias por Cercofis se observaron los siguiente comportamientos, el Cercofis Tuluá incrementa su resultado fiscal negativamente al pasar de un resultado fiscal positivo de $881 millones a un resultado fiscal negativo de $1.899 millones presentando una variación porcentual negativa del -316%, el Cercofis Cartago disminuye su resultado fiscal negativo al pasar de $8.920 millones en el 2012 a negativa de $3.392 millones en el 2013, mientras que los Institutos bajo la coordinación de la Oficina de Descentralizada bajaron considerablemente su resultado fiscal negativo al pasar de negativo de $36.833 millones en el 2012 a resultado fiscal positivo de $6.033 millones en el 2013, (Ver Gráfica 6)

Gráfica 6



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y patrimonial

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

Confrontados los recursos existentes en tesorería en la vigencia 2013, con el resultado del ejercicio presupuestal, se observan diferencias positivas en 2 Institutos (Beneficencia del Valle y Asamblea Departamental), Negativas en 2 Institutos (Emcartago y Telepacifico) y en 11 Institutos no se presentaron diferencias, situación que permite alertar sobre la coordinación y conciliación entre las áreas del sistema financiero.

En referencia a los recursos a incorporar por las diferentes fuentes de financiación se observa que el Cercofis de Tuluá generó un resultado negativo en la fuente de Regalías, la cual se origina por la entidad Aguas de Buga, con respecto al Cercofis de Cartago se generan resultados negativos en las fuentes de Recursos Propios y Destinaciones Específicas, las cuales son generadas por la entidad Emcartago y los Institutos de la Subdirección de Descentralizada generó resultados negativos en las fuentes de Recursos Propios, Destinaciones Especificas y Terceros, originados en las en los siguientes entidades, Beneficencia del Valle, Industria de Licores del Valle, Empresa Regional de Telecomunicaciones ERT, Universidad del Valle y Inciva, (Ver Tabla 9).

Tabla 9. Consolidado Saldos Por Fuentes

CERCOFIS	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
CERCOFI TULUA	1.743.469.759	0	0	-3.702.904.706	60.025.792	67.918.739	-1.831.490.416
CERCOFI CARTAGO	-4.075.657.176	0	0	0	-246.016.892	0	-4.321.674.068
DESCENTRALIZADO	-24.997.807.979	7.005.164.278	1.637.839.690	12.985.498.525	17.278.850.575	50.125.906.768	58.147.175.977
TOTAL	**-27.329.995.396**	**7.005.164.278**	**1.637.839.690**	**9.282.593.819**	**17.092.859.475**	**50.193.825.507**	**51.994.011.493**

Fuente: Consolidado Saldo Recursos por fuentes Subdirección Financiera y Patrimonial

VARIACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS 2012 V/S 2013 EN INSTITUTOS

Al analizar la variación de los ingresos frente a los gastos 2013 vs 2012, se observa que los Institutos a cargo del Cercofis Cartago, presentan la mayor variación de los ingresos frente a los gastos, mientras sus ingresos crecen un 11% sus gastos un 1%, los Institutos a cargo de la Subdirección Operativa Descentralizado incrementaron sus ingresos en un 7% y sus gastos un 3%, el Cercofis Tuluá disminuyó sus ingresos en un negativo de 8%, mientras que sus gastos se conservan sin ninguna variación de una vigencia a la otra (Ver Tablas 10 y 11).

Tabla 10. Consolido Ingresos Por Cercofis

CERCOFIS	2013	2012	VARI %
CERCOFI TULUA	40.186	43.850	-8%
CERCOFI CARTAGO	60.860	54.972	11%
DESCENTRALIZADO	775.325	724.798	7%

Fuente: Consolidado Saldo Recursos por fuentes Subdirección Financiera y Patrimonial

Tabla 11. Consolidado Gastos por Cercofis

CERCOFIS	2013	2012	VARI %
Cercofi Tulua	42.086	42.083	0%
Cercofi Cartago	64.252	63.892	1%
Descentralizado	769.293	745.962	3%

Fuente: Consolidado Saldo Recursos por fuentes Subdirección Financiera y Patrimonial

Es de aclarar que si bien es cierto se generó un incremento en los ingresos de los Institutos del Cercofis de Cartago y Subdirección de Descentralizada esta gestión no se considera positiva toda vez que se denota el haber dejado de invertir la totalidad de los recursos, afectando en gran parte la inversión social y permitiendo esto que se generaran superávit técnico.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

CAPITULO II

DEUDA PÚBLICA POR SECTORES



Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

- **SECTOR MUNICIPIOS**

El Saldo de la deuda pública de los municipios y la variación porcentual por aumento o disminución comparados las vigencias 2013 frente a 2012, como fuente de financiación para las inversiones sociales se presentan a continuación (Ver Tabla 12).

Tabla 12. Deuda Pública Municipios Vigencia 2013

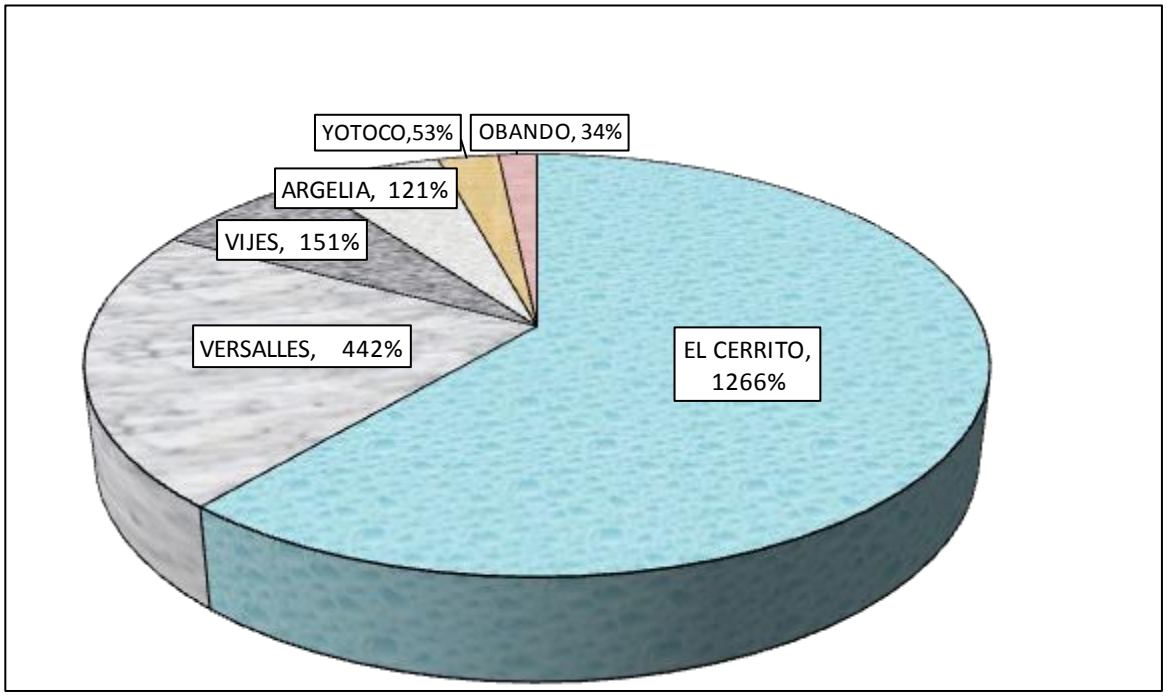
MUNICIPIOS		SALDO AL 31/12/2012	SALDO AL 31/12/2013	VARIACION %
1	ANSERMANUEVO	278.755.980	163.660.116	-41%
2	ARGELIA	227.712.803	502.304.983	121%
3	BOLIVAR	1.181.701.725	887.346.949	-25%
4	BUGA	12.167.713.883	9.137.618.839	-25%
5	BUGALAGRANDE	892.613.481	491.124.117	-45%
6	CAICEDONIA	2.272.464.269	2.348.767.339	3%
7	CALIMA DARIEN	1.575.498.479	1.167.085.549	-26%
8	CANDELARIA	6.868.319.203	5.639.830.316	-18%
9	CARTAGO	31.362.077.696	32.582.149.784	4%
10	EL AGUILA	74.045.153	32.142.750	-57%
11	EL CERRITO	673.000.018	9.192.000.019	1266%
12	EL DOVIO	160.833.330	125.449.993	-22%
13	EL CAIRO	13.977.778	9.866.668	-29%
14	FLORIDA	2.882.015.913	2.707.152.286	-6%
15	GINEBRA	0	600.000.000	0%
16	GUACARI	1.471.082.453	1.210.325.284	-18%
17	JAMUNDI	11.828.582.495	10.526.651.057	-11%
18	LA UNION	2.702.778.199	2.321.825.612	-14%
19	OBANDO	820.000.000	1.098.333.333	34%
20	RESTREPO		341.851.852	0%
21	RIOFRIO	831.445.388	599.930.592	-28%
22	ROLDANILLO	86.787.855	37.194.795	-57%
23	SEVILLA		2.072.971.085	0%
24	TORO	235.132.724	137.229.075	-42%
25	TRUJILLO	261.906.866	164.164.675	-37%
26	TULUA	8.754.221.114	0	-100%
27	VERSALLES	47.681.563	258.404.239	442%
28	VIJES	307.110.424	771.595.003	151%
29	YOTOCO	272.917.895	418.666.395	53%
30	ZARZAL	4.773.637.171	4.188.925.186	-12%
TOTAL		**93.024.013.859**	**89.734.567.890**	**-3,54%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los municipios que aumentaron el saldo de su deuda pública en la vigencia 2013, en orden descendente son: El Cerrito el de mayor incremento con 1.266%, seguido por los municipios de Versalles con el 442%, Vijes con el 151%, Argelia con 121%, Yotoco con el 53%, Obando con el 34%, entre otros. (Ver Gráfica 7)

Gráfica 7

MUNICIPIOS QUE AUMENTARON LA DEUDA PÚBLICA VIGENCIA- 2013



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Todos los créditos otorgados a los municipios, por las entidades financieras, se registraron debidamente en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, previo cumplimiento de los indicadores y requisitos que, sobre operaciones de crédito público, establece la Ley 358 de 1997 y la Ley 819 de 2003.

En ese sentido, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca expidió, entre otros, los siguientes Certificados de Registro de Deuda Pública Externa o Interna a las entidades prestatarias del Departamento del Valle del Cauca, conforme a los procedimientos establecidos para tal fin, así:

Mediante el Certificado de Registro de Deuda Pública SOFP 001-2013 se refrendó el crédito del municipio de Versalles con el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – Infivalle - por $398. millones para adquisición y adecuación de un lote para vivienda de interés social, ubicado en la vereda Patuca.

Con el Certificado de Registro de Deuda Pública SOFP 005-2013 el municipio de Yotoco refrendó el crédito adquirido con Infivalle por $1.500 millones, para financiar las inversiones previstas en el Plan de Desarrollo “Yotoco un municipio para vivirlo” 2012 – 2015.

Al municipio de Obando se le expidió el Certificado de Registro de Deuda Pública SOFP 012-2013 por el crédito obtenido con Infivalle por $300. millones para la financiación de las obras previstas en el Plan de Desarrollo, proyectos de vivienda, compra de un lote en el Corregimiento San José.

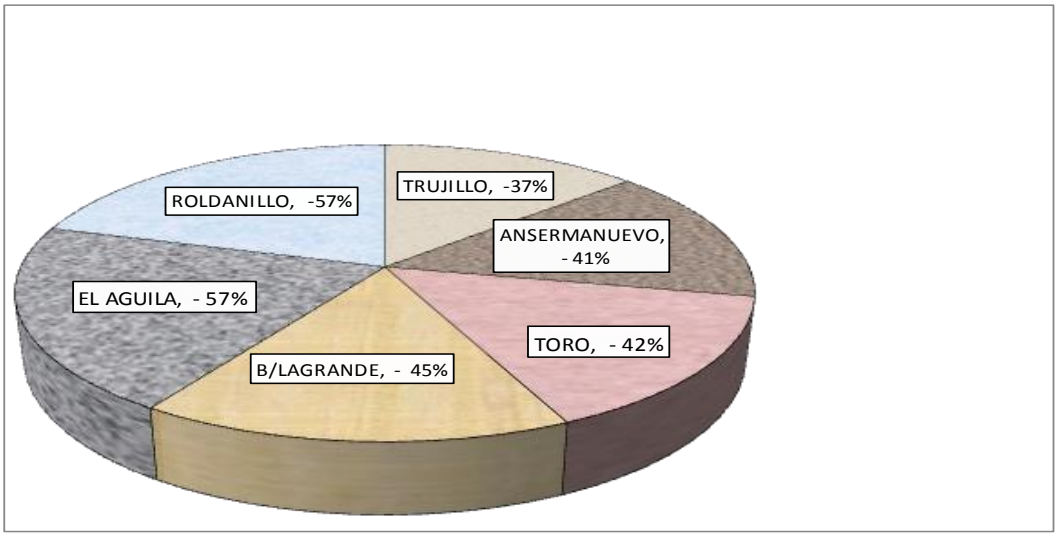
Con el Certificado de Registro de Deuda Pública SOFP 019-2013 se refrendó la operación de crédito del municipio El Cerrito con el Banco de Bogotá por $900. millones, para la financiación de las inversiones previstas en el Plan de Desarrollo, proyectos de vivienda, urbanización Las Brisas.

Los municipios que en ese período no solicitaron créditos a la banca financiera y por el contrario, con las amortizaciones a capital, disminuyeron los saldos de su deuda pública, se presentan a continuación (Ver Gráfica 8)

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

Gráfica 8

MUNICIPIOS QUE DISMINUYERON LA DEUDA PÚBLICA VIGENCIA 2013



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

La deuda total de los municipios disminuyó en un 3,54%, siendo los municipios de Roldanillo y El Águila con el 57%, quienes obtuvieron la mayor variación en la disminución de su deuda pública, seguidos por el municipio de Bugalagrande con el 45%, Toro con el 42%, Ansermanuevo con el 41%, y Trujillo con el 37%, entre otros.

- **SECTOR HOSPITALES**

Los Hospitales también disminuyeron en total su deuda pública en un 12.27% que equivale a $1.863 millones, presentando la mayor variación la IPS Cartago con el 31%, seguido por el Hospital Universitario del Valle del Cauca “Evaristo García” E.S.E. con el 13% y el Hospital Piloto de Jamundí E.S.E con el 7%.

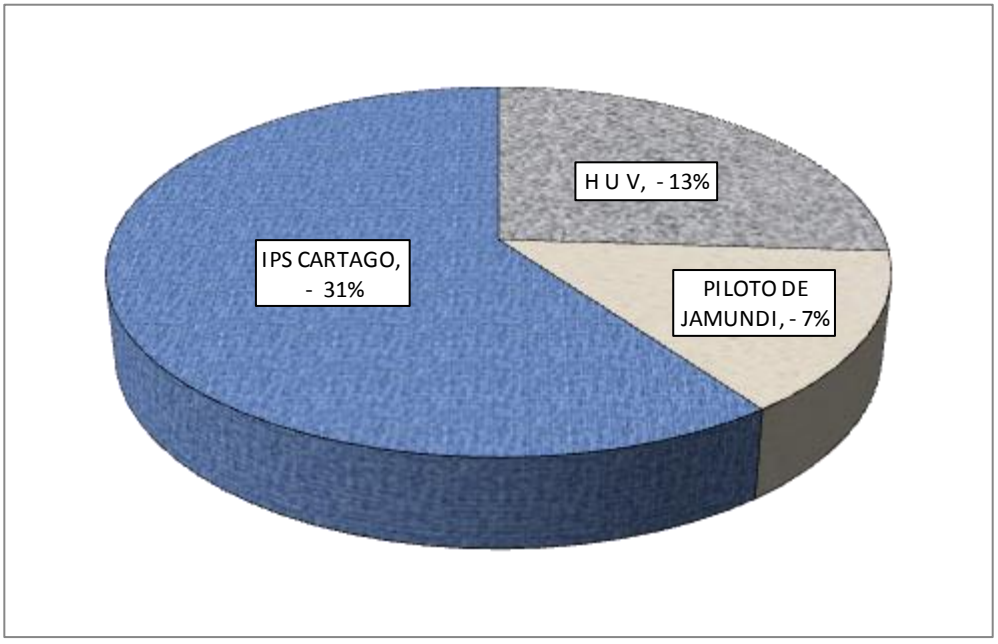
Caso contrario sucedió con el Hospital Isaías Duarte Cancino E.S.E. que incrementó su deuda pública en un 13%, durante el período analizado. (Ver Tabla 13) y (Ver Gráfica 10)

Tabla 13. Hospitales E.S.E. Deuda Pública Vigencia - 2013

HOSPITAL E.S.E	SALDO AL 31/12/2012	SALDO AL 31/12/2013	VARIACION %
UNIVERSITARIO DEL VALLE	13,206,663,424	11,443,349,853	-13%
PILOTO DE JAMUNDI	1,279,612,203	1,187,171,537	-7%
DUARTE CANCINO CALI	242,858,219	275,286,346	13%
IPS CARTAGO	455,000,000	315,000,000	-31%
SAN RAFAEL ESE EL AGUILA	0	100,000,000	0%
TOTAL	**15,184,133,846**	**13,320,807,736**	**-12.27%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Gráfica 10
HOSPITALES CON DISMINUCION DEUDA PÚBLICA-2013



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

- **SECTOR INSTITUTOS**

Los Institutos Descentralizados Municipales disminuyeron en total su deuda pública en un 7.72% que equivale a $1.301. millones, presentando la mayor variación, en ese período, la Universidad Central del Valle del Cauca con el 60%, seguida por Aseo Candelaria E.S.P. con el 29%, Aguas de Buga E.S.P. con el 15%, y el Centro de Diagnóstico Automotriz de Tuluá con el 9%. (Ver Tabla 14) y (Ver Gráfica 10)

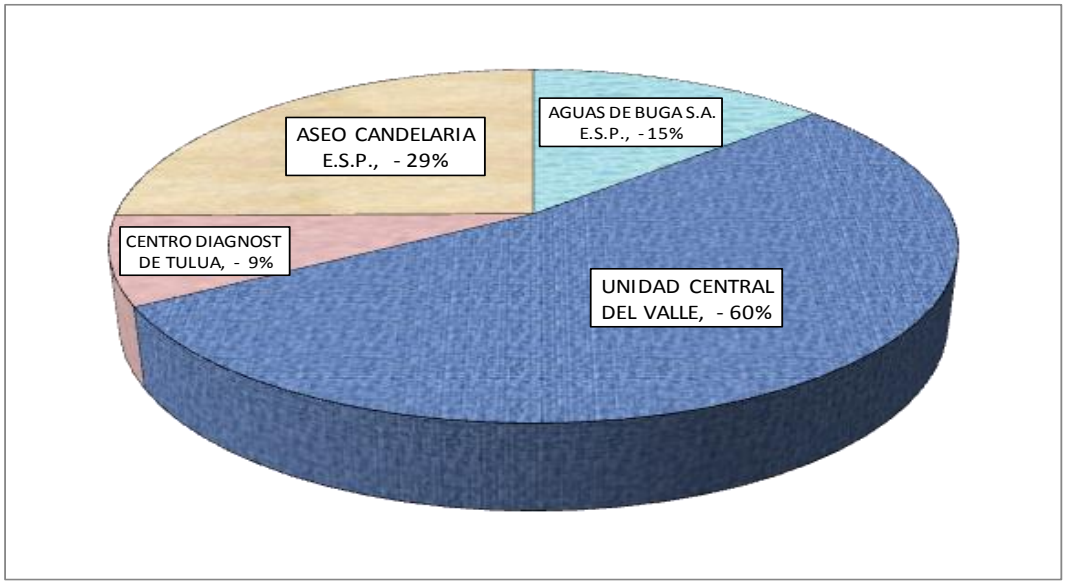
Las Empresas Municipales de Cartago S.A. E.S.P. no presentaron variación en su deuda pública. Actualmente, mediante Resolución No. SSPD - 20141300007195 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se ordenó la toma de posesión de las Empresas Municipales de Cartago S.A. E.S.P. - EMCARTAGO S.A. E.S.P. en la modalidad con fines liquidatarios - etapa de administración temporal, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución.

Tabla 14. Deuda Pública Institutos Descentralizados Municipales- 2013

INSTITUTO MUNICIPAL	SALDO AL 31/12/2012	SALDO AL 31/12/2013	VARIACION %
EMMCARTAGO E.S.P.	8,273,512,593	8,242,471,693	0%
AGUAS DE BUGA E.S.P.	7,085,702,224	5,989,404,455	-15%
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE	255,716,217	101,271,327	-60%
CENTRO DIAGNOSTICO TULUA	1,054,847,184	957,388,925	-9%
ASEO CANDELARIA	187,444,442	133,888,885	-29%
EMPRESAS VARIAS CAICEDONI	0	131,113,085	0%
TOTAL	**16,857,222,660**	**15,555,538,370**	**-7.72%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Gráfica 10
DISMINUCION DEUDA PÚBLICA INSTITUTOS MUNICIPALES 2013



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los Institutos Descentralizados del Departamento, disminuyeron en total un 24.62%, que equivale a $14.499. millones, su deuda pública en la vigencia 2013, siendo la Universidad del Valle con el 58% la que demostró la mayor reducción de su deuda, seguida por Indervalle con el 38%, ERT E.S.P. con el 32%, la Biblioteca Departamental con el 14% y Acuavalle E.S.P. con el 13%.

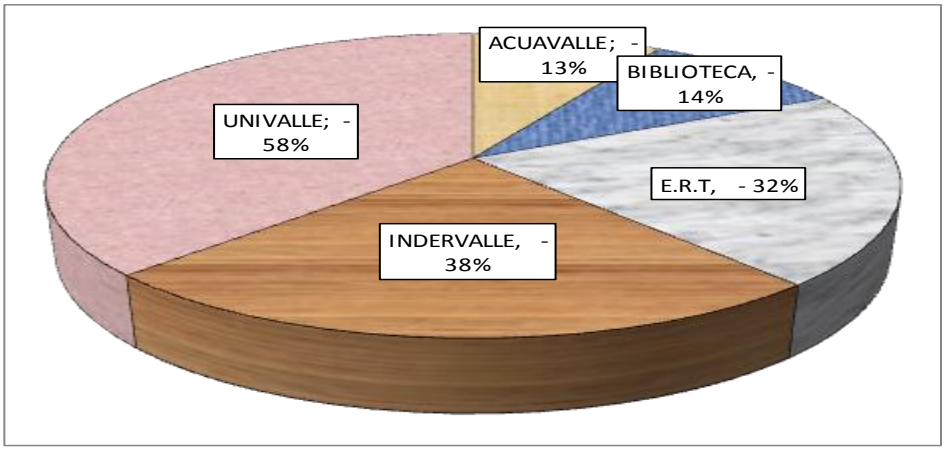
La Imprenta Departamental no efectúo amortizaciones a capital de la deuda pública por cuanto refinanció la deuda, a partir de junio de 2013, con un período de gracia de tres años. (Ver Tabla 15) y (Ver Gráfica 11)

Tabla 15. Institutos Descentralizados Departamentales
Disminución Deuda Pública Vigencia 2013

INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	SALDO AL 31/12/2012	SALDO AL 31/12/2013	VARIACION %
ACUAVALLE	34,906,730,340	30,234,344,179	-13%
BIBLIOTECA DPTAL.	1,563,731,036	1,338,731,039	-14%
E.R.T	9,881,829,780	6,692,629,780	-32%
INDERVALLE	2,272,967,757	1,406,903,760	-38%
UNIVALLE	9,518,578,543	3,971,858,071	-58%
IMPRENTA DPTAL	739,285,710	739,285,710	0%
TOTAL	**58,883,123,166**	**44,383,752,539**	**-24.62%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Gráfica 11
INSTITUTOS CON DISMINUCION DE DEUDA PÚBLICA- 2013



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

En el total del consolidado por sectores de la vigencia 2013, la deuda pública de las entidades prestatarias del Departamento del Valle del Cauca, disminuyó en un 13.23% que equivale a $35.515 millones, siendo los Institutos Descentralizados del Departamento quienes presentaron la mayor disminución del saldo de su deuda pública con el 33%, seguidos por la Gobernación del Valle del Cauca con el 21%, los Hospitales E.S.E. con el 15% y los Municipios con el 4%.

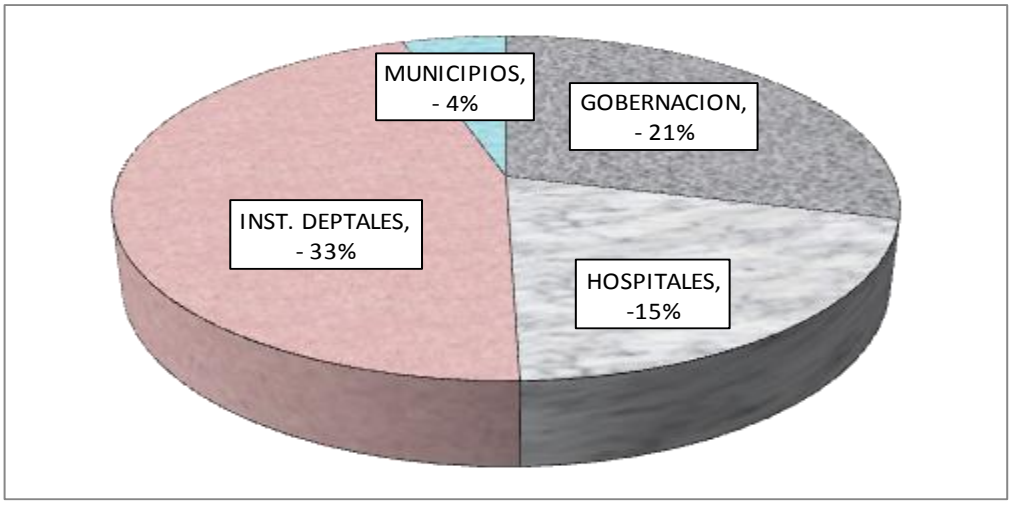
Los Institutos Descentralizados Municipales obtuvieron créditos que incrementaron los saldos de su deuda pública en un 23%. (Ver Tabla 16) y (Ver Gráfica 12)

Tabla 16. Deuda Pública Consolidada por Sectores Vigencia 2013

ENTIDADES	SALDO AL 31/12/2012	SALDO AL 30/12/2013	VARIACION %	PARTICIPACION %
GOBERNACION	120,068,811,753.00	99,385,495,379.38	-21%	37%
HOSPITALES	15,184,133,845.82	13,220,807,735.82	-15%	5%
INSTITUTOS DEPARTAMENTAL	58,883,123,165.90	44,383,752,538.89	-33%	17%
INSTITUTOS MUNICIPALES	16,857,222,659.94	21,777,271,948.90	23%	8%
MUNICIPIOS	93,024,013,858.98	89,734,567,891.00	-4%	33%
TOTAL	**304,017,305,283.64**	**268,501,895,493.99**	**-13.23%**	**100%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Gráfica 12
DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

CAPITULO III

DICTAMENES Y ESTADOS CONTABLES POR SECTORES



DICTÁMENES CONTABLES

De acuerdo a la ejecución del Plan General de Auditorías de la vigencia 2014 se emitieron los dictámenes sobre la razonabilidad de los estados contables de las entidades auditadas de la vigencia 2013. Así:

Municipios de Guacarí, Dagua, Guadalajara de Buga, Jamundí, Roldanillo, Florida, La Unión, San Pedro, Trujillo, Calima El Darién,, el Águila, El Cairo, El Dovio, Sevilla, Ginebra, Cartago, Caicedonia, Andalucía, Toro, Candelaria y Zarzal.

Los Hospitales Isaías Duarte Cancino, Del Rosario de Ginebra, Universitario del Valle Evaristo Garcia, Mario Correa Rengifo, Departamental de Cartago, Psiquiátrico, Tomas Uribe Uribe de Tuluá, San Rafael de Zarzal, Piloto de Jamundí.

Los Institutos Descentralizados del Orden Departamental corresponden a Acuavalle E.S.P., Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca INFIVALLE, INCIVA, Asamblea Departamental, Universidad del Valle, Gobernación del Valle del Cauca, Industria de Licores del Valle, empresa de Recursos Tecnológicos ERT y Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle

El resultado del dictamen contable efectuado, en el proceso auditor, con opinión limpia el 6.06%, con opinión negativa el 15.15%, y con opinión razonable con observaciones el 78.79%. (Ver Tabla 17)

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Tabla 17

DICTAMNES CONTABLE AUDITORIAS REGULARES- VIGENCIA 2013

ITEM	ENTIDAD	FECHA AUDITORÍA	DICTAMEN CONTABLE
1	MUNICIPIO DE GUACARI	abr-14	Adversa o negativa
2	MUNICIPIO DE DAGUA	abr-14	Adversa o negativa
3	MUNICIPIO DE BUGA	mar-14	Limpia
4	MUNICIPIO DE JAMUNDI	mar-14	Con Salvedad
5	MUNICIPIO DE ROLDANILLO	may-14	Con Salvedad
6	MUNICIPIO DE FLORIDA	mar-14	Adversa o negativa
7	MUNICIPIO DE LA UNION	may-14	Limpia
8	HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO	mar-14	Con Salvedad
9	ACUAVALLE	mar-14	Con Salvedad
10	INFIVALLE	mar-14	Limpia
11	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	may-14	Limpia
12	MUNICIPIO DE TRUJILLO	may-14	Adversa o negativa
13	MUNICIPIO CALIMA EL DARIEN	abr-14	Adversa o negativa
14	INCIVA	may-14	Adversa o negativa
15	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	jun-14	Limpia
16	MUNICIPIO DE EL AGUILA	may-14	Adversa o negativa
17	MUNICIPIO DE EL CAIRO	may-14	Con Salvedad
18	MUNICIPIO DE EL DOVIO	may-14	Limpia
19	HOSPITAL DEL ROSARIO DE GINEBRA	may-14	Con Salvedad
20	HOSPITAL EVARISTO GARCIA	ago-14	Con Salvedad
21	HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO	jul-14	Con Salvedad
22	HOSPITAL DEPARTAMENTAL CARTAGO	ago-14	Con Salvedad
23	HOSPITAL PSIQUIATRICO	ago-14	Con Salvedad
24	HOSPITAL TOMAS URIBE URIBE DE TULUA	jul-14	Limpia
25	UNIVERSIDAD DEL VALLE	ago-14	Limpia
26	MUNICIPIO DE SEVILLA	ago-14	Adversa o negativa
27	ALCALDIA GINEBRA	ago-14	Limpia
28	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	sep-14	Con Salvedad
29	ALCALDÍA CARTAGO	ago-14	Adversa o negativa
30	MUNICIPIO DE CAICEDONIA	ago-14	Con Salvedad
31	MUNICIPIO ANDALUCIA	sep-14	Limpia
32	HOSPITAL DPTAL. SAN RAFAEL ZARZAL	sep-14	Adversa o negativa
33	HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ	sep-14	Con Salvedad
34	ALCALDIA DE TORO	sep-14	Con Salvedad
35	ALCALDIA CANDELARIA	sep-14	Limpia
36	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE - ILV	oct-14	Con Salvedad
37	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS - E.R.T.	sep-14	Adversa o negativa
38	UNIDAD EJECUTORA SANEAMIENTO - UES	oct-14	Limpia
39	ALCALDÍA ZARZAL	oct-14	Con Salvedad

Fuente: Informes Finales Auditorias Regulares PGA-2014

ESTADOS CONTABLES POR SECTORES

Los estados financieros son documentos o informes que permiten conocer la situación financiera de una Entidad, los recursos con los que cuenta, los resultados que ha obtenido, la rentabilidad que ha generado, las entradas y salidas de efectivo que ha tenido, entre otros aspectos financieros de ésta.

Los principales estados financieros de una Entidad Pública son el Estado de Actividad Económica y social (estado de resultados), y el Balance general.

El Balance General: Muestra detalladamente los activos, los pasivos y el patrimonio con que cuenta una empresa en un momento determinado. Éste nos permite conocer la situación financiera de la empresa (al mostrarnos cuál es el valor de sus activos, pasivos y patrimonio), analizar esta información (por ejemplo, saber cuánto y dónde ha invertido, cuánto de ese dinero proviene de los acreedores y cuánto proviene de capital propio, cuán eficientemente está utilizando sus activos, qué tan bien está administrando sus pasivos, etc.), y, en base a dicho análisis, tomar decisiones.

El Estado de Actividad Económica y Social: muestra detalladamente los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que ha generado una Entidad durante un periodo de tiempo determinado. Éste nos permite saber cuáles han sido los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que ha generado la Entidad, analizar esta información (por ejemplo, saber si está generando suficientes ingresos, si está gastando demasiado, si está generando utilidades, si está gastando más de lo que gana, etc.), y, en base a dicho análisis, tomar decisiones

El análisis de estados financieros es el proceso dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una Entidad, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros.
Los datos cuantitativos más importantes utilizados para el análisis son los datos financieros que se obtienen del sistema contable de las Entidades, que ayudan a la toma de decisiones. Su importancia debe radicar, en la objetividad y confiabilidad de la información

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

- **GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

A partir de la información rendida por la Administración Central Departamental se observa que los activos del departamento tuvieron un incremento del (7.09%) destacándose el aumento en 76.40% de los Activos corrientes, de otra parte los pasivos crecieron en 5.03%, observándose un aumento en los pasivos No corrientes del (207.74%).

La utilidad del ejercicio en el 2013 decreció en 18.59%, Al pasar de $559.262 millones en el 2012, a $455.315 millones en la vigencia de 2013, como resultado del crecimiento del 14.33% presentado en los Otros Gastos, los cuales se ubicaron en $804.311 millones en 2012 y $ 919.602 en 2013, con aumento de $115.290 millones. (Ver Tabla 18) y (Ver Gráfica 13)

Tabla 18

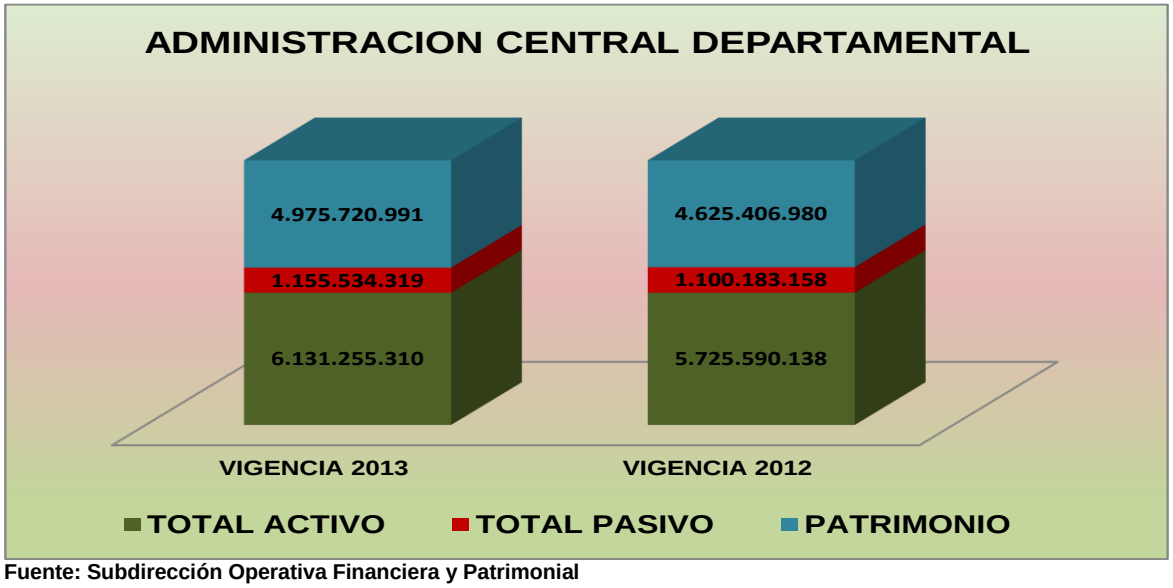
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
CONTRALORIA AUXILIAR CONTROL FINANCIERO Y PATRIMONIAL
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
ENTIDAD: GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
2012-2013
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2012	VARIACION	PARTICIP.2013
ACTIVO				
CORRIENTE	1.204.061.662	682.559.845	76,40%	20%
NO CORRIENTE	4.927.193.648	5.043.030.293	-2,30%	80%
TOTAL ACTIVO	**6.131.255.310**	**5.725.590.138**	7,09%	**100%**
PASIVO				
CORRIENTE	**581.724.759**	**913.726.979**	-36,33%	**50%**
obligaciones Financiera a Corto Plazo	0	13.654	-100,00%	
Otros Pasivos Corrientes	581.724.759	913.713.325	-36,33%	
NO CORRIENTE	**573.809.560**	**186.456.179**	207,74%	**50%**
obligaciones Financiera a Largo Plazo	109.727.154	120.055.158	-8,60%	
Bonos Emitidos	0	0		
Pasivos con socios	0	0		
Otros Pasivos Corrientes	464.082.406	66.401.021	598,91%	
TOTAL PASIVO	**1.155.534.319**	**1.100.183.158**	5,03%	**100%**
PATRIMONIO	**4.975.720.991**	**4.625.406.980**	7,57%	**100%**
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	4.520.405.446	4.066.144.326	11,17%	91%
RESULTADO DEL EJERCICIO	455.315.545	559.262.654	-18,59%	9%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**6.131.255.310**	**5.725.590.138**	7,09%	
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	1.524.913.509	1.506.902.968	1,20%	
GASTOS				
GASTOS ADMINSITRACION	191.838.325	226.760.349	-15,40%	13%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	1.333.075.184	1.280.142.619	4,13%	**87%**
OTROS INGRESOS	47.826.090	110.104.065	-56,56%	
GASTOS FINANCIEROS	0	0		
OTROS GASTOS	919.602.456	804.311.606	14,33%	
COSTO DE VENTA	0	0		0%
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	2.066.870	329.224	527,80%	
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	**459.231.948**	**585.605.854**	-21,58%	**30%**
provisiones,agotamiento,depreciaciones	3.916.403	26.343.200	-85,13%	
Utilidad o perdida por Inflaciòn				
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	**455.315.545**	**559.262.654**	-18,59%	**30%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

Gráfica 13



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Para mayor información hacer Click aquí.

- **SECTOR MUNICIPIOS**

Al consolidar la información de los estados financieros reportada por los municipios del Valle del Cauca sobre los cuales la Contraloría Departamental ejerce control fiscal, se observa que en la vigencia 2.013, la situación patrimonial y de liquidez, muestra que los activos no corrientes alcanzaron el 81% del total de activos, es decir, se tiene concentrada la disponibilidad en el largo plazo, mientras que sus Activos Corrientes alcanzan el 19% del valor total de los activos, tienen efectividad a corto plazo, Los Activos crecieron en 5.57% con respecto a la Vigencia 2012, .

Los Pasivos del sector consolidado de Municipios crecieron en 7.46% con respecto a la vigencia 2.012, los No Corrientes o deudas a largo plazo crecieron en 17.28%; con relación a la vigencia anterior, este aumento se manifiesta en las obligaciones financieras a largo plazo. Al presentar un crecimiento del 6.50% con relación a la vigencia 2012.

El Patrimonio de los municipios del Valle en su conjunto creció en 5.09% con respecto al 2012, el aumento del Patrimonio correspondió al patrimonio

institucional el cual presento un incremento del 6.56% con respecto al año anterior

En el Estado de Actividad económica financiera y social del Sector Municipios de la vigencia de 2013, llama la atención el aumento del 28.85% presentado por los Gastos de Administración, variable que influyo ostensiblemente en el decrecimiento del 9.24% de la utilidad del ejercicio del sector en la vigencia de 2013. (Ver Tabla 19) y (Ver Gráfica 14)

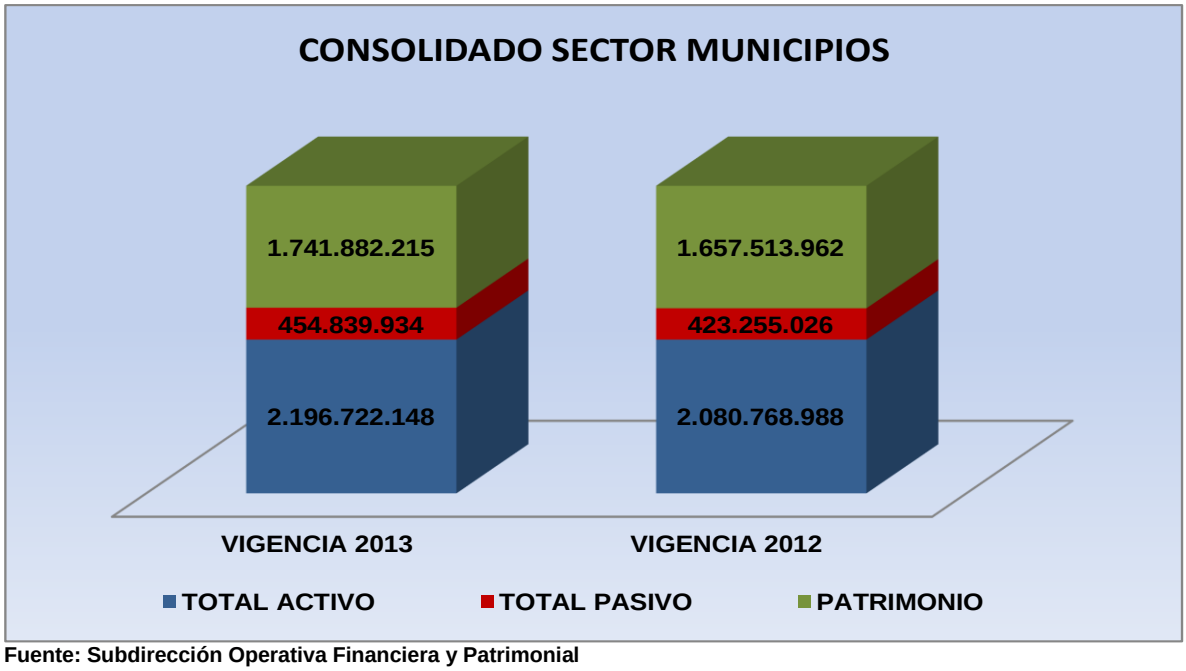
Tabla19

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
CONTRALORIA AUXILIAR CONTROL FINANCIERO Y PATRIMONIAL
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
GRAN CONSOLIDADO SECTOR MUNICIPIOS
2012-2013
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2012	VARIACION	PARTICIP.2013
ACTIVO				
CORRIENTE	420.061.758	375.283.373	11,93%	19%
NO CORRIENTE	1.776.660.390	1.705.485.616	4,17%	81%
TOTAL ACTIVO	**2.196.722.148**	**2.080.768.988**	5,57%	**100%**
PASIVO				
CORRIENTE	**106.730.299**	**126.434.218**	-15,58%	**23%**
obligaciones Financiera a Corto Plazo	10.040.203	36.912.536	-72,80%	
Otros Pasivos Corrientes	96.690.096	89.521.682	8,01%	
NO CORRIENTE	**348.109.635**	**296.820.808**	17,28%	**77%**
obligaciones Financiera a Largo Plazo	89.714.324	84.235.807	6,50%	
Bonos Emitidos	159.284	431.131	-63,05%	
Pasivos con socios	0	2.299.294	-100,00%	
Otros Pasivos Corrientes	258.236.027	209.854.576	23,05%	
TOTAL PASIVO	**454.839.934**	**423.255.026**	7,46%	**100%**
PATRIMONIO	**1.741.882.215**	**1.657.513.962**	5,09%	**100%**
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.601.583.700	1.502.938.411	6,56%	92%
RESULTADO DEL EJERCICIO	140.298.515	154.575.550	-9,24%	8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**2.196.722.148**	**2.080.768.988**	5,57%	
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	973.516.293	770.153.191	26,41%	
GASTOS				
GASTOS ADMINSITRACION	743.972.507	577.407.263	28,85%	**76%**
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	**229.543.786**	**192.745.928**	19,09%	**24%**
OTROS INGRESOS	80.022.246	82.754.463	-3,30%	
GASTOS FINANCIEROS	6.993.938	4.600.205		
OTROS GASTOS	141.521.895	101.669.966	39,20%	
COSTO DE VENTA	**14.981.252**	**12.651.615**		**2%**
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	14.981.252	12.651.615	18,41%	
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	**146.068.946**	**156.578.605**	-6,71%	**15%**
provisiones,agotamiento,depreciaciones	5.770.432	2.003.054	188,08%	
Utilidad o perdida por Inflaciòn	0	0		
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	**140.298.515**	**154.575.550**	-9,24%	**14%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Gráfica 14



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

,

Para mayor información hacer Click aquí.

- **SECTOR HOSPITALES**

La consolidación de la información de los estados financieros de los Hospitales del Valle del Cauca, muestra que, en la vigencia 2.013, los activos de este sector crecieron el 5.44%, los corrientes o disponibles se incrementaron en 11.18%, y los no Corrientes en 2.37%.

El pasivo creció 0.74%, con relación al año 2012, los pasivos corrientes decrecieron en 6.17% mientras el No Corriente creció en 8.94%. Las anteriores cifras indican que se viene presentado un control sobre el endeudamiento del sector.

El excedente del ejercicio obtenido por el sector en la vigencia del 2013, fue de $24.407 millones, presentando un crecimiento de 142.39% con relación al 2012, cuando el resultado del ejercicio presentó un déficit de $57.579 millones. Este resultado de la vigencia de es consecuencia de un aumento de los Otros ingresos los cuales crecieron en 89.05%.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

El Patrimonio del Sector Hospitalario creció en 7.70%, al pasar de $490.579 millones en el 2012 a $528.362 millones en la vigencia 2013, como resultado del crecimiento del Resultado del Ejercicio del Sector. (Ver Tabla 20) y (Ver Gráfica 15)

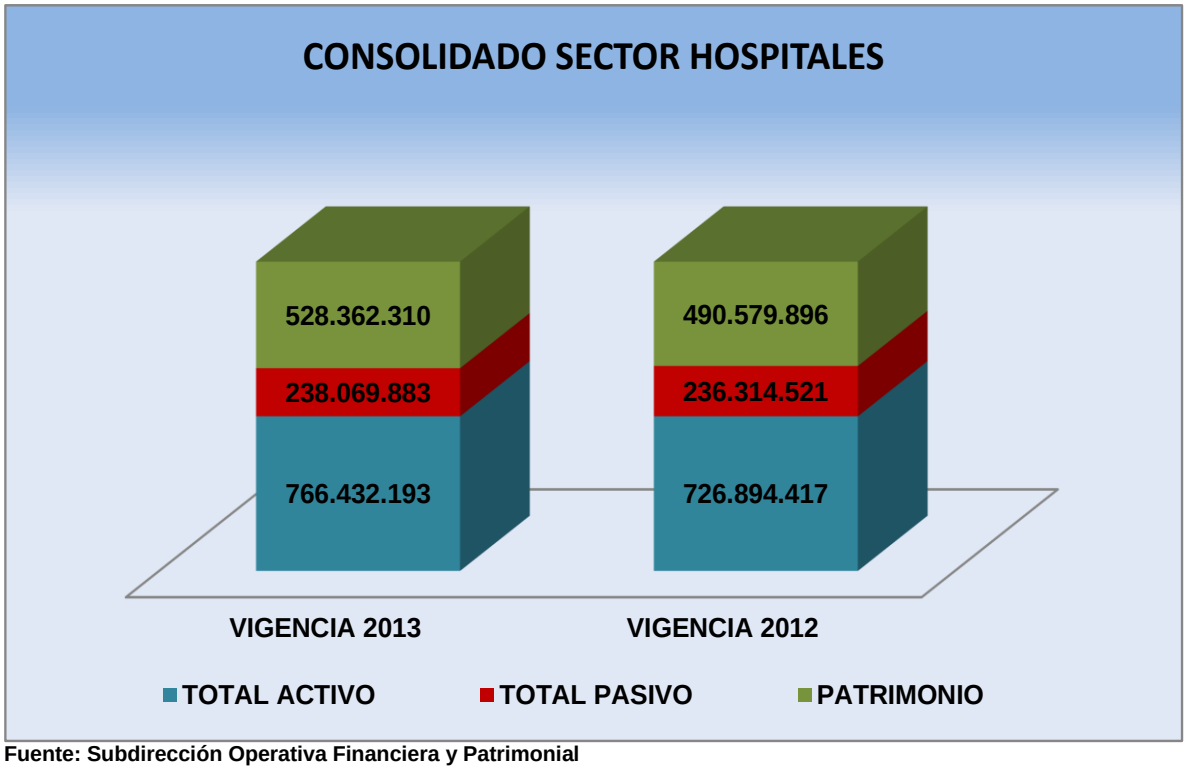
Tabla 20

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
CONTRALORIA AUXILIAR CONTROL FINANCIERO Y PATRIMONIAL
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
GRANCONSOLIDADO SECTOR HOSPITALARIO
2012-2013
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2012	VARIACION	PARTICIP.2013
ACTIVO				
CORRIENTE	281.260.795	252.977.435	11,18%	37%
NO CORRIENTE	485.171.398	473.916.982	2,37%	63%
TOTAL ACTIVO	**766.432.193**	**726.894.417**	5,44%	**100%**
PASIVO				
CORRIENTE	**120.267.441**	**128.175.781**	-6,17%	**51%**
obligaciones Financiera a Corto Plazo	130.133	943.144	-86,20%	
Otros Pasivos Corrientes	120.137.308	127.232.637	-5,58%	
NO CORRIENTE	**117.802.442**	**108.138.740**	8,94%	**49%**
obligaciones Financiera a Largo Plazo	13.132.523	14.651.291	-10,37%	
Bonos Emitidos	0	0		
Pasivos con socios	0	0		
Otros Pasivos Corrientes	104.669.919	93.487.449	11,96%	
TOTAL PASIVO	**238.069.883**	**236.314.521**	0,74%	**100%**
PATRIMONIO	**528.362.310**	**490.579.896**	7,70%	**100%**
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	503.954.834	548.158.957	-8,06%	95%
RESULTADO DEL EJERCICIO	24.407.476	-57.579.061	142,39%	5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**766.432.193**	**726.894.417**	5,44%	
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	402.341.861	404.538.992	-0,54%	
GASTOS				
GASTOS ADMINSITRACION	106.511.969	109.175.208	-2,44%	26%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	**295.829.892**	**295.363.784**	0,16%	**74%**
OTROS INGRESOS	77.481.641	40.984.166	89,05%	
GASTOS FINANCIEROS	1.005.213	1.722.661		
OTROS GASTOS	39.290.574	38.898.039	1,01%	
COSTO DE VENTA	**283.947.513**	**268.730.529**		71%
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	283.947.513	268.730.529	5,66%	
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	**49.068.233**	**26.996.721**	81,76%	**12%**
provisiones,agotamiento,depreciaciones	24.660.757	84.575.782	-70,84%	
Utilidad o perdida por Inflaciòn	0	0		
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	**24.407.476**	**-57.579.061**	142,39%	**6%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Gráfica 15



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Para mayor información hacer Click aquí.

- **SECTOR INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES**

La consolidación de la información de los estados financieros de las Entidades Descentralizadas del orden Municipal del Valle del Cauca, muestra que, en la vigencia 2.013, los activos de este sector crecieron el 4.19%, los corrientes o disponibles se incrementaron en 14.17%, y los no Corrientes disminuyeron en -1.08%,

El pasivo decreció 7.93%, con relación al año 2012, los pasivos corrientes decrecieron en 0.16% mientras el No Corriente decreció en -25.08%.

Las obligaciones financieras a corto plazo decrecieron en el periodo de análisis el 24.18%, esta situación denota que el sector resolvió los problemas de iliquidez que lo caracterizaban.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

El excedente del ejercicio obtenido por el sector en la vigencia del 2013, fue de $ 5.335 millones, presentando una variación positiva 730.98% con relación al 2012, cuando el resultado del ejercicio presentó una utilidad $642 millones.

El Patrimonio en su conjunto creció en 9.56% con relación al 2012, al pasar de $68.967 millones a $75.560 millones en la vigencia objeto del análisis 2013. (Ver Tabla 21) y (Ver Gráfica 16)

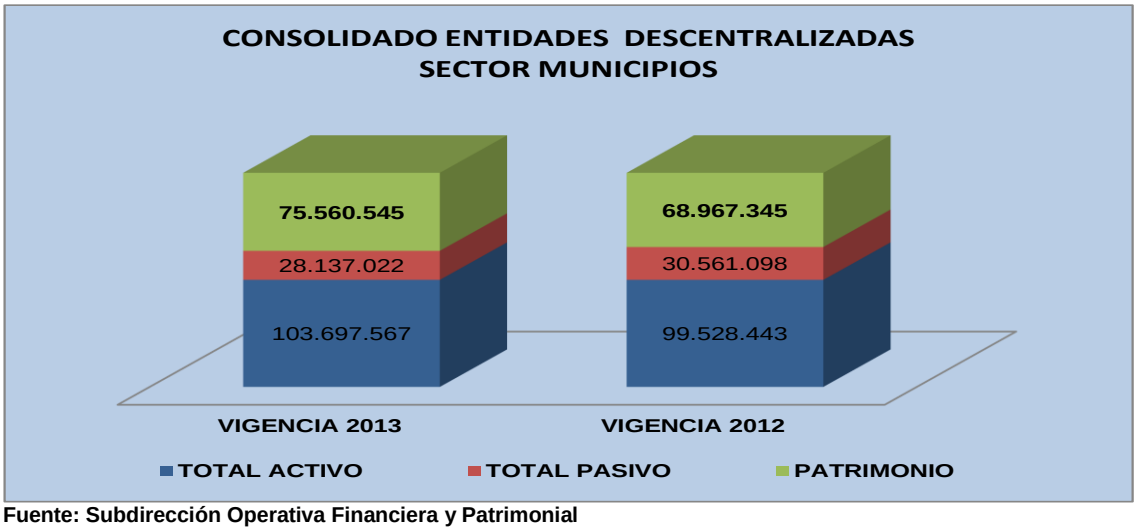
Tabla 21

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
CONTRALORIA AUXILIAR CONTROL FINANCIERO Y PATRIMONIAL
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
CONSOLIDADO INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS DEL SECTOR MUNICIPAL
2012-2013
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2012	VARIACION	PARTICIP.2013
ACTIVO				
CORRIENTE	39.273.711	34.398.991	14,17%	38%
NO CORRIENTE	64.423.856	65.129.452	-1,08%	62%
TOTAL ACTIVO	**103.697.567**	**99.528.443**	4,19%	**100%**
PASIVO				
CORRIENTE	**20.997.120**	**21.030.563**	-0,16%	**75%**
obligaciones Financiera a Corto Plazo	1.691.656	3.893.406	-56,55%	
Otros Pasivos Corrientes	19.305.464	17.137.157	12,65%	
NO CORRIENTE	**7.139.902**	**9.530.535**	-25,08%	**25%**
obligaciones Financiera a Largo Plazo	6.318.305	8.333.390	-24,18%	
Bonos Emitidos	0	0		
Pasivos con socios	2.083	1.698	22,67%	
Otros Pasivos Corrientes	819.514	1.195.447	-31,45%	
TOTAL PASIVO	**28.137.022**	**30.561.098**	-7,93%	**100%**
PATRIMONIO	**75.560.545**	**68.967.345**	9,56%	**100%**
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	70.225.477	68.325.322	2,78%	93%
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.335.068	642.023	730,98%	7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**103.697.567**	**99.528.443**	4,19%	
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	73.232.015	62.251.234	17,64%	
GASTOS				
GASTOS ADMINSITRACION	27.556.140	26.062.359	5,73%	38%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	**45.675.875**	**36.188.875**	26,22%	**62%**
OTROS INGRESOS	1.084.717	2.206.855	-50,85%	
GASTOS FINANCIEROS	772.098	964.238		
OTROS GASTOS	3.360.884	2.524.997	33,10%	
COSTO DE VENTA	**36.949.860**	**33.996.337**		50%
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	36.949.860	33.996.337	8,69%	
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	**5.677.750**	**910.158**	523,82%	**8%**
provisiones,agotamiento,depreciaciones	342.682	268.135	27,80%	
Utilidad o perdida por Inflaciòn	0	0		
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	**5.335.068**	**642.023**	730,98%	**7%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Gráfica 16



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Para mayor información hacer Click aquí.

- **SECTOR INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS DEPARTAMENTALES**

Los Institutos Descentralizados de la Administración Central Departamental, de acuerdo a la información consolidada y rendida, en la vigencia 2013 muestra que los Activos crecieron en 4.51%, los corrientes en 26.25%, mejorando la capacidad de estas entidades para responder a sus compromisos de corto plazo, los activos no corrientes decrecieron en -0.43%.

Los pasivo crecieron en 8.46%, los de corto plazo en 20.20%, y los No corrientes en 1.36%.

El sector aumento su patrimonio en 2.48% con respecto al año anterior. Como consecuencia, del comportamiento del ejercicio contable de la vigencia, que mostró un incremento en la utilidad del ejercicio del 70.24% al pasar de $27.123 millones en el 2011 a $46.175 millones en la vigencia objeto del análisis 2013. (Ver Tabla 22) y (Ver Gráfica 17)

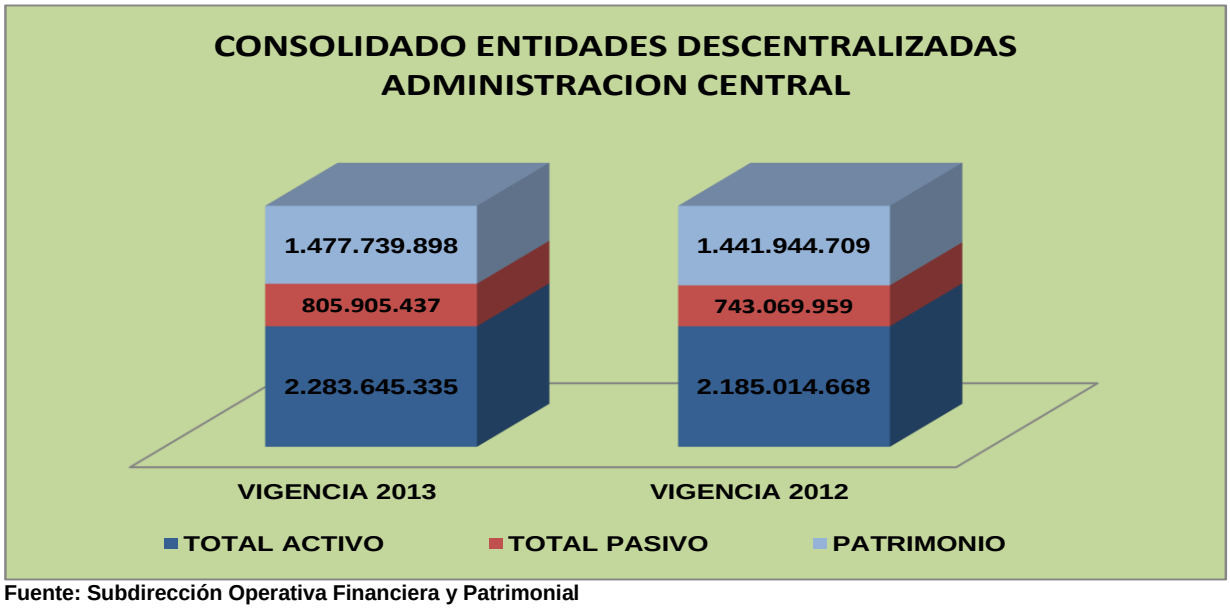
Tabla 22

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
CONTRALORIA AUXILIAR CONTROL FINANCIERO Y PATRIMONIAL
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
CONSOLIDADO INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACION CENTRAL
2012-2013
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2012	VARIACION	PARTICIP.2013
ACTIVO				
CORRIENTE	511.193.571	404.909.957	26,25%	22%
NO CORRIENTE	1.772.451.764	1.780.104.711	-0,43%	78%
TOTAL ACTIVO	**2.283.645.335**	**2.185.014.668**	4,51%	**100%**
PASIVO				
CORRIENTE	**336.512.411**	**279.961.841**	20,20%	**42%**
obligaciones Financiera a Corto Plazo	40.742.860	28.389.773	43,51%	
Otros Pasivos Corrientes	295.769.551	251.572.068	17,57%	
NO CORRIENTE	**469.393.025**	**463.108.118**	1,36%	**58%**
obligaciones Financiera a Largo Plazo	44.832.135	61.011.103	-26,52%	
Bonos Emitidos	0	0		
Pasivos con socios	0	0		
Otros Pasivos Corrientes	424.560.890	402.097.015	5,59%	
TOTAL PASIVO	**805.905.437**	**743.069.959**	8,46%	**100%**
PATRIMONIO	**1.477.739.898**	**1.441.944.709**	2,48%	**100%**
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.431.564.399	1.414.820.732	1,18%	97%
RESULTADO DEL EJERCICIO	46.175.499	27.123.978	70,24%	3%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**2.283.645.335**	**2.185.014.668**	4,51%	
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	603.689.996	598.389.280	0,89%	
GASTOS				
GASTOS ADMINSITRACION	293.509.804	285.402.284	2,84%	49%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	**310.180.192**	**312.986.996**	-0,90%	**51%**
OTROS INGRESOS	40.115.667	31.138.833	28,83%	
GASTOS FINANCIEROS	7.383.885	11.686.304		
OTROS GASTOS	20.797.113	25.896.698	-19,69%	
COSTO DE VENTA	**241.658.060**	**240.127.628**		40%
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	241.658.060	240.127.628	0,64%	
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	**80.456.802**	**66.415.200**	21,14%	**13%**
provisiones,agotamiento,depreciaciones	34.281.302	39.291.222	-12,75%	
Utilidad o perdida por Inflación	89.454	89.431	0,03%	
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	**46.175.499**	**27.123.978**	70,24%	**8%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Gráfica 17



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Para mayor información hacer Click aquí.

CAPITULO IV

PROGRAMAS DE AJUSTE FISCAL Y ACUERDO REESTRUCTURACION PASIVOS



Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

Cumplimiento de los escenarios financieros por grupos de acreedores y el manejo de los recursos constituidos en los fondos especiales, en lo concerniente a la Ley 550 de 1999.

Al corte Diciembre 31 de 2013 y Junio 30 de 2014, el cumplimiento del pago del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos (Ver Tabla 23)

Tabla 23

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS PAGOS ACUMULADOS PAGOS								
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO SEGÚN ESCENARIO FINANCIERO 2013 Y 2014	PAGOS REALIZADOS EN EL AÑO 2013	% EJEC 2013	PAGOS REALIZADOS EN EL AÑO 2014 (Junio)	PAGOS ACUMULADOS	% DE PAGOS	POR EJECUTAR
GRUPO 1 - PENSIONALES-LABORALES	**56.393.000.000**	**56.393.000.000**	**3.570.244.922**	6%	**15.929.926.295**	**19.500.171.217**	**35%**	**36.892.828.783**
Mesadas pensionales		0	1.465.575.321		1.418.946.901	2.884.522.222		
Cesantías		0	947.448.619		12.576.180.018	13.523.628.637		
Nómina por pagar		0	126.503.475		1.146.798	127.650.273		
Otros salarios y prestaciones sociales		0	224.292.956		905.688.500	1.129.981.456		
Prima de navidad		0	649.465.708		0	649.465.708		
Otras obligaciones laborales		0	156.958.843		1.027.964.078	1.184.922.921		
GRUPO 2 - ENTIDADES PÚBLICAS E INST. SS	**88.106.000.000**	**125.000.000.000**	**7.951.950.823**	9%	**83.222.198.008**	**91.174.148.831**	**73%**	**33.825.851.169**
Contratos de concurrencia pensional		0	7.848.137.103		7.257.000.000	15.105.137.103		
Aportes de fondos de pensiones		0	41.277.200		60.076.442.400	60.117.719.600		
Aportes a seguridad social en salud		0	28.971.180		18.723.300	47.694.480		
Régimen subsidiado		0	0		14.665.764.743	14.665.764.743		
Atención de PPNA y no POS subsidiado		0	0		0	0		
Aportes a escuelas industriales, IT y ESAP		0	5.288.100		2.225.168	7.513.268		
Aportes al ICBF, SENA y Cajas de Compensación		0	26.439.340		11.125.841	37.565.181		
Otros acreedores		0	1.837.900		1.190.916.556	1.192.754.456		
Proyectos de inversión		0	0		0	0		
Servicios Públicos		0	0		0	0		
GRUPO 3 - ENTIDADES FINANCIERAS	**34.664.000.000**	**78.930.000.000**	**33.333.858.226**	96%	**22.447.131.182**	**55.780.989.408**	**71%**	**23.149.010.592**
Comisiones fiduciarias (IPC)		0	0		0	0		
Capital		0	17.681.678.480		17.681.678.480	35.363.356.960		
Intereses		0	12.193.908.542		2.517.700.168	14.711.608.710		
Findeter		0	27.308.398		0	27.308.398		
FDN TV (5,87%)		0	3.430.962.806		1.669.377.620	5.100.340.426		
CVC TV (IPC)		0	0		578.374.914	578.374.914		
GRUPO 4 - OTROS ACREEDORES	**0**	**11.780.000.000**	**0**		**5.128.648.032**	**5.128.648.032**	**44%**	**6.651.351.968**
SALDOS POR DEPURAR	**33.936.000.000**	**50.824.000.000**	**0**	0%	**0**	**0**	**0%**	**50.824.000.000**
Salud	33.936.000.000	50.824.000.000	0	0%	0	0	0%	50.824.000.000
Concurrencia pensional	**18.038.000.000**	**18.038.000.000**	**18.038.244.111**	100%	**0**	**18.038.244.111**	**100%**	**0**
Crédito Condonable Nación - Salud (Minhd	**1.144.500.000**	**2.289.000.000**	**575.040.836**	50%	**559.339.814**	**1.134.380.650**	**50%**	**1.154.619.350**
Reintegro Nación - Educación (Minhda DGC	**721.000.000**	**721.000.000**	**721.209.260**	100%	**0**	**721.209.260**	**100%**	**0**
TOTAL SEGÚN ESCENARIO FINANCIERO	**233.002.500.000**	**343.975.000.000**	**64.190.548.178**	28%	**127.287.243.331**	**191.477.791.509**	**56%**	**152.497.208.491**
Ajustes mesadas pensionales Decreto 21	**0**	**0**	**2.885.560.518**		**1.698.397.969**	**4.583.958.487**	**0%**	**0**
TOTAL	**233.002.500.000**	**343.975.000.000**	**67.076.108.696**	29%	**128.985.641.300**	**196.061.749.996**	**57%**	**152.497.208.491**

Fuente: Secretaria de Hacienda Adcion Central

De acuerdo al comportamiento del escenario financiero, se evidenció un incumplimiento del mismo, especialmente para los grupos 1 y 2, si bien la entidad justifica el mismo ante la no depuración definitiva de las cuentas correspondientes

al sector educación donde debe concurrir el Ministerio de Educación, y cuyo proceso se encuentra adelantando, situación que de antemano es conocida por la misma entidad, se debería ajustar el escenario financiero considerando tal situación y a la vez acelerar dicho proceso, si bien es una situación de concurrencia, el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos es un documento de obligatorio cumplimiento para las partes y la eficiencia administrativa para el cumplimiento en lo que respecta al Departamento del Valle del Cauca es un deber funcional del mismo

Recaudo a la renta, pagos y seguimiento al escenario financiero Ley 550 de 1999.

Este se realiza a través del, Encargo Fiduciario contratado con Fiduciaria Popular S.A. el monto manejado en la vigencia de 2013 correspondió a $558.000 millones

El Pago de acreencias se ejecuta previa verificación del inventario de las mismas, revisando los sellos y soportes para pagos, como también las firmas registradas en cada una de las cuentas.

El control y seguimiento a la Fiduciaria Popular se realiza mensualmente por parte del Comité de Vigilancia, la Secretaria de Hacienda Pública realiza conciliación mensual de los recursos administrados por la Fiduciaria.

La Fiduciaria Popular maneja en tres fondos los recursos correspondientes al Acuerdo de Reestructuración de Pasivos Ley 550 de 1999, estos fondos son:

- El Fondo de Acreencias que a Agosto 31 de 2014 presenta un saldo de $104.103 millones.
- El fondo de Contingencias que a Agosto 31 de 2014 presenta un saldo de $53.240 millones.
- El fondo recaudos y comisiones Fiduciarias que a Agosto 31 de 2014 presenta un saldo de $5.206 millones.

Los rendimientos financieros generados durante la vigencia 2013 por la Fiduciaria Popular ascendieron a $8.220 millones, que corresponden al 1% sobre el total de recursos administrados (recursos propios y del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos), y a los rendimientos generados por inversiones en Cartera Colectiva Abierta FIDULIQUIDEZ y en cartera Colectiva Abierta RENTAR, estas inversiones se realizan a la vista.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Los rendimientos se reconocen en las cuentas bancarias de l Gobernacion del Valle del Cauca, una vez se realiza la venta del título, mientras esto sucede, se reconocen por causación, se realizan por cuenta y riesgo del fideicomiente, conociendo previamente las inversiones a realizar.

La comisión que se cancela a la Fiduciaria Popular por la administración de los recursos es de 0.65*1000 por los pagos realizados en el mes ó una comisión mínima anual de 65 SMLV

Las comisiones causadas durante la vigencia 2013 ascendieron a $859 millones, de las cuales se cancelaron $769 millones.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PUBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

CAPITULO V

EJECUCIONES PRESUPUESTALES POR SECTORES



Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

El Presupuesto como Instrumento de Planificación Financiera, permite materializar los planes de desarrollo como punto de referencia en la gestión pública de las administraciones y sus gobiernos, buscando asegurar el uso eficiente de los recursos públicos, de allí la importancia que asuman la evaluación y seguimiento, como un proceso que permite que sistema presupuestal funcione en pro del objetivo primordial cual es el impacto del gasto público para generar desarrollo y competitividad de la población y de la región.

El desarrollo económico y social de las entidades territoriales depende en gran medida, de las decisiones que se tomen en materia de gasto público. Por ello la Constitución de 1991 estableció que los presupuestos anuales deben reflejar las prioridades del gasto público plasmadas en el plan de desarrollo, que se constituyen el punto de referencia en todo proceso de gestión pública, pues a través de estos, se articula y delimita la acción del Estado, tanto a nivel nacional como territorial, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas en la normatividad vigente.

Los entes territoriales deben adoptar el sistema presupuestal, que permita una adecuada programación y elaboración del presupuesto, así como una eficiente ejecución y evaluación del mismo, garantizando de esa manera el cumplimiento de las metas fijadas en relación con las prioridades de desarrollo económico y social.

Los análisis que se consignan en el presente informe se realizan sobre la base de la información que aportó cada una de las entidades sujetas de Control de esta Contraloría.

EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2012– 2013

El informe correspondiente a los aspectos financieros incluye el análisis de la situación de las finanzas de las entidades a las cuales la Contraloría Departamental le ejerce su acción fiscalizadora, es importante que la comunidad Vallecaucana tenga conocimiento de cómo están las finanzas de las Instituciones Públicas del Departamento, información sustentada en los datos aportados por cada uno de los entes sujetos de control para el caso de todos los Municipios.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

- **GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

Ingresos Totales

La información presupuestal presentada por la Administración Central correspondiente a la vigencia 2013, genera confiabilidad relativa al continuar manejándose en hojas electrónicas, puesto que las conciliaciones periódicas de la información con las áreas de contabilidad, tesorería, rentas y la entidad Fiduciaria Popular que maneja gran parte de los recursos, presentan deficiencias y los indicadores que se calculan generan incertidumbre y poca razonabilidad.

Se analiza a continuación la información certificada por la Secretaría de Hacienda Departamental del Valle, tomada del área de la Subsecretaría de Presupuesto. (Ver Tabla 24)

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Tabla 24

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2.013

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	TOTAL EJECUTADO 2013			
	PRESUP.	EJECUTADO	%EJE 2013	%PART.RTAS
TOTAL INGRESOS	**1.863.830**	**1.750.935**	**93,94%**	**100**
INGRESOS CORRIENTES	**622.392**	**597.203**	**95,95%**	**34,11**
INGRESOS TRIBUTARIOS	**513.738**	**517.808**	**100,79%**	**86,71**
Impuesto de Vehículo Automotor	87.528	83.944	**95,91%**	**16,21**
Registro	62.945	63.851	**101,44%**	**12,33**
Cosumo de cerveza	109.559	119.437	**109,02%**	**23,07**
Consumo de Vinos	65.315	66.438	**101,72%**	**12,83**
Consumo de Cigarrillo de Tabaco	50.959	50.855	**99,80%**	**9,82**
Deguelle de Gando Mayor	2.837	3.006	**105,94%**	**0,58**
Estampillas	87.257	84.637	**97,00%**	**16,35**
Proelectrificación	2.000	2.477	**123,84%**	**2,93**
Prodesarrollo	7.952	8.535	**107,34%**	**10,08**
Prounivalle	39.140	38.233	**97,68%**	**45,17**
Prohospitales	27.180	26.103	**96,04%**	**30,84**
Procultura	5.703	4.410	**77,33%**	**5,21**
Proanciano	1.300	245	**18,83%**	**0,29**
Prosalud	1.948	2.454	**125,94%**	**2,90**
Proalimentación y Desarrollo Rural	2.035	2.181	**107,19%**	**2,58**
Otros Tributos	**47.339**	**45.640**	**96,41%**	**8,81**
Contribución para Seguridad	2.471	1.441	**58,32%**	**3,16**
Sobretasa a la Gasolina	44.868	44.198	**98,51%**	**96,84**
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**108.654**	**79.395**	**73,07%**	**4,53**
Partic. En P/N Introducc y Comerc Licores	97.217	69.799	**71,80%**	**87,91**
Iva telefonica Movil Mincultura	2.211	2.352	**106,37%**	**2,96**
Contribución Deporte y Recreación	618	621	**100,50%**	**0,78**
Multas y Sanciones	1.232	1.646	**133,62%**	**2,07**
Otros Ingresos No tributarios	7.376	4.976	**67,46%**	**6,27**
TRANSFERENCIAS	**713.770**	**682.809**	**95,66%**	**39,00**
Recibidas de la Nación	602.408	598.354	**99,33%**	**87,63**
Otras Transferencias	111.361	84.455	**75,84%**	**12,37**
FONDOS ESPECIALES	**8.328**	**8.765**	**105,24%**	**0,50**
RECURSOS DE CAPITAL	**519.340**	**462.159**	**88,99%**	**26,39**

Fuente: Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

La ejecución de los ingresos totales del Departamento a 31 de diciembre de 2013 ascendió a *$1.750 935 millones*, alcanzando el 93.94 % de lo presupuestado, incrementando el 38.86 frente al 2012 que alcanzó una ejecución de *$1.260.909 millones.*

Las Transferencias representaron el 39% de los ingresos recaudados, incrementando su recaudo en un 21.12% frente a la vigencia 2012.

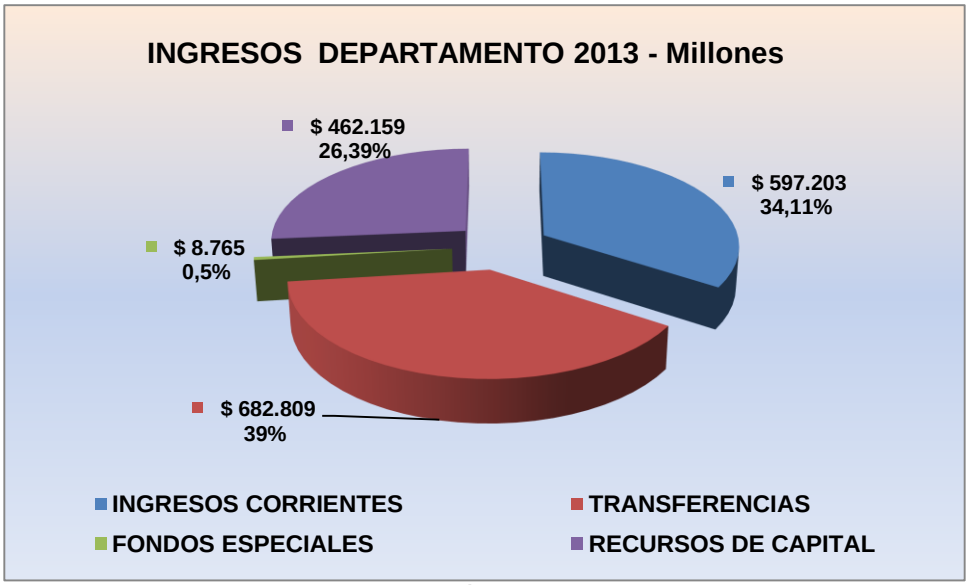
Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Los Ingresos corrientes participan con el 34.11% del total, creciendo solo un 0.12%, de estos ingresos el impuesto a la cerveza fue el de mayor crecimiento representado en un12.30%, las Estampillas en su conjunto decrecieron en 0.24 %, las estampillas que incrementaron su recaudo (Prouceva 6.314.98% Prosalud 27.17%, Pro alimentación y Desarrollo Rural 5.92% y Pro desarrollo 1.64 %) representan el 18.49% del total de las Estampillas.

Los Recursos de Capital, representan el 26.39% incrementándose un 21.12 % frente a la vigencia anterior y los Fondos Especiales participan con el 0.50%, mostrando que dentro de la estructura de financiación, la mayor participación en los ingresos corresponde a Transferencias seguida de Ingresos Corrientes. (Ver Gráfica 18)

Gráfica 18



Fuente: Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

De las transferencias, el 87.63% fueron recibidas de la Nación disminuyendo el 10.27% frente a la vigencia anterior y el 15.04% a Otras Transferencias (rentas cedidas para el sector salud y sobretasa al ACPM) disminuyendo el 47.72% frente a la vigencia 2011.

El total de Ingresos Corrientes del Departamento alcanzó $596.515 millones, de los cuales $490.576 millones fueron tributarios y $105.939 millones No Tributarios.

En los ingresos Tributarios la mayor participación está en el impuesto al consumo de cerveza con un 21.61%, seguida del impuesto sobre vehículos 16.30%que creció un 1.30% frente a la vigencia 2011, consumo de licores y vinos participa con un 12.06% renta que decreció un 0.94% frente a la vigencia anterior y el impuesto de registro con el 11.65%.

El consumo de cigarrillos con el 11.30% creció un 0.30% mínimo frente al 2011, comportándose con esa tendencia en las últimas vigencias.

Dentro de los Ingresos No Tributarios Totales, el 91% corresponde a la participación en Producción, Introducción y Comercialización de Licores, que en su ejecución decreció el 16 % frente a la vigencia anterior. (Ver Tabla 25)

INGRESOS TOTALES

Tabla 25

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2.013

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	TOTAL EJECUTADO 2013			
	PRESUP.	EJECUTADO	%EJE 2013	%PART.RTAS
TOTAL INGRESOS	1.863.830	1.750.935	93,94%	100
INGRESOS CORRIENTES	622.392	597.203	95,95%	34,11
INGRESOS TRIBUTARIOS	513.738	517.808	100,79%	86,71
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	108.654	79.395	73,07%	4,53
Partic. En P/N Introducc y Comerc Licores	97.217	69.799	71,80%	87,91
Iva telefonica Movil Mincultura	2.211	2.352	106,37%	2,96
Contribución Deporte y Recreación	618	621	100,50%	0,78
Multas y Sanciones	1.232	1.646	133,62%	2,07
Otros Ingresos No tributarios	7.376	4.976	67,46%	6,27
TRANSFERENCIAS	713.770	682.809	95,66%	39,00
Recibidas de la Nación	602.408	598.354	99,33%	87,63
Otras Transferencias	111.361	84.455	75,84%	12,37
FONDOS ESPECIALES	8.328	8.765	105,24%	0,50
RECURSOS DE CAPITAL	519.340	462.159	88,99%	26,39

Fuente: Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

Al comparar la ejecución total de ingresos de 2013 frente al período 2012, se observa crecimiento del 38.86 %, contraria al periodo anterior que fue que decreció en 6.10%.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Los ingresos tributarios, solamente crecieron el 5.55% respecto a la vigencia 2012 superior al periodo anterior que presentó un incremento del 1.09%, el Impuesto de Vehículo Automotor creció un 4.99 % inferior al periodo anterior que fue del 6.91%, el Consumo de Cervezas repuntó en su crecimiento al 12.66% mientras que el periodo anterior significó el 3.9%, el recaudo por degüello de ganado mayor creció solo creció el 4.84% mientras que en el periodo anterior había crecido el 27.87%. El Consumo de cigarrillos y tabaco continua decreciendo visiblemente al decrecer para 2013 el 8.24% mientras en el periodo anterior le significo un decrecimiento de 0.28% y las Estampillas decrecieron el 0.24% que comparado con el decrecimiento del 2012 del 1.98%, fue inferior

En los Ingresos No tributarios, el Recaudo más importante corresponde a la Participación, Introducción y Comercialización de Licores, recaudó el 71.80 del presupuesto y que presentó un decrecimiento del 25.06% frente al comportamiento de la vigencia 2012, que registró crecimiento del 22,51% respecto a la vigencia 2011 pero que frente a la vigencia 2010, registró decrecimiento del 15%, expresando lo anterior claramente pérdida de la participación en el mercado de los licores de los producidos por la ILV.

Las transferencias de la Nación mostraron una ejecución del 95.66%, con un crecimiento del 21.12 % contrario al comportamiento de la vigencia 2012 que registró un decrecimiento del 10.27%, Las transferencias de la nación crecieron un 24.93% mientras que las otras transferencias decrecieron un 0.43%.

GASTOS TOTALES

La Administración Central, proyectó un presupuesto por *$1.863.830 millones* y ejecutó *$1.177.323* que representó el 63.17 % un 22.61% menos frente a la vigencia 2012 que ascendió al 85.78 %.

Los gastos totales, comparados frente a la vigencia 2012 disminuyeron un 20.21 %, que para 2011 habían disminuido el 22,68% contrario a 2010 que aumentaron en el 16%.

Los Gastos de Funcionamiento representan el 23.61% del total del gasto, se ejecutaron *$277 915 millones un 3.16% menos frente a vigencia 2012* que ascendieron a *$269.392 millones,* que representó el 27.05% del total gastado en la vigencia (Ver Tabla 26)

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Tabla 26

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPARATIVA AÑOS 2.013

(MILLLONES DE PESOS)

CONCEPTO		EJECUCION PRESUPUESTAL 2013		
	PRESUP.	EJECUTADO	%EJE 2013	%PART. GASTO
GASTOS TOTALES	**1.863.830**	**1.177.323**	**63,17%**	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**415.293**	**277.915**	**66,92%**	**23,61**
GASTOS DE PERSONAL	67.783	60.804	**89,70%**	**21,88**
GASTOS GENERALES	16.836	11.083	**65,83%**	**3,99**
TRANSFERENCIAS DEL DEPTO	**330.674**	**206.028**	**62,31%**	**74,13**
Trasferencias Asamblea	5.764	5.764	**100,00%**	**2,80**
Transferencias Contraloría	10.081	10.081	**100,00%**	**4,89**
Transferencias otras entidades	7.419	6.354	**85,66%**	**3,08**
Transferencias Pensiones	217.439	135.978	**62,54%**	**66,00**
Transferenicas FONPET	57.506	40.818	**70,98%**	**19,81**
Transferencias Cesantías	6.235	3.563	**57,15%**	**1,73**
Otras Transferencias	26.230	3.469	**13,22%**	**1,68**
SERVICIO DE LA DEUDA	**66.385**	**27.738**	**41,78%**	**2,36**
INVERSIÓN	**1.382.153**	**871.670**	**63,07%**	**74,04**
PROGRAMA PAGO DEFICIT FISCAL				

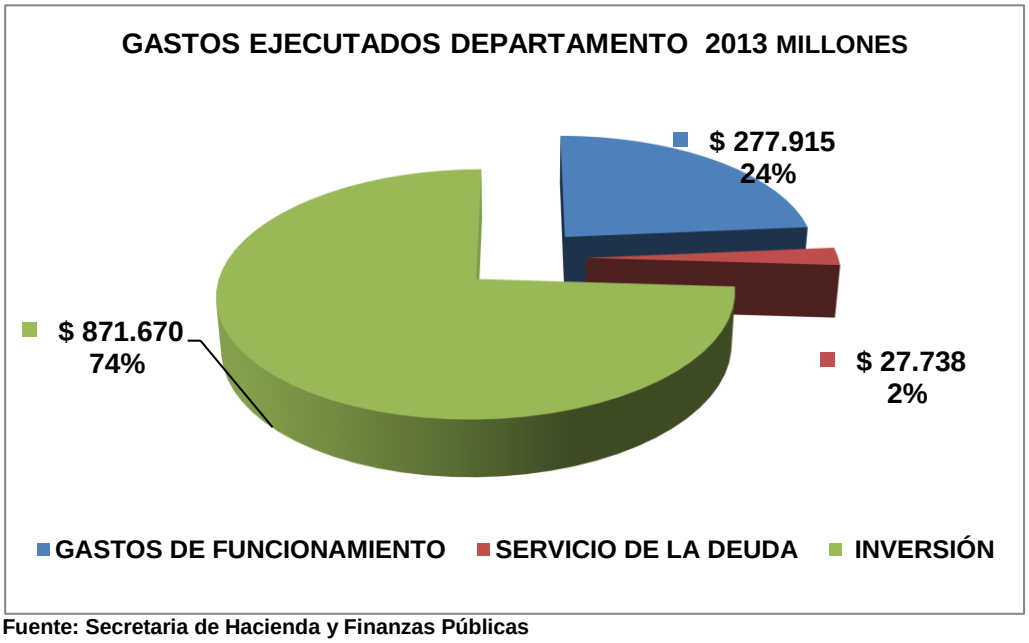
Fuente: Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

El pago al servicio de la deuda se ejecutó en el 41.78 % correspondiente a *$27.738 millones* del total del gasto, comparado frente a la vigencia 2012 creció el 7.34 %, contrario a la vigencia 2011 que decreció el 62,43%, producto del no pago del servicio de la deuda con ocasión de la negociación del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos.

La inversión se ejecutó frente a lo presupuestado en un 63.07%, representó el 74.04% del gasto total que ascendió a *$ 871.670 millones* un 27.41% más, frente a la vigencia 2012 que ascendió a *$684.123 millones y* un 22,47% menos frente al 2011 que ejecutó por este concepto *$ 882.391millones*. (Ver Gráfica 19)

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Gráfica 19



Fuente: Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

Los gastos de funcionamiento presentaron una ejecución frente a lo presupuestado del 66.92% equivalentes a *$277.915 millones un 24.* % del gasto total, en gasto de personal se ejecutaron *$60.804 millones*, que representan un 21.88% de este concepto incrementando el 1.35 % frente a la vigencia 2012. Los gastos generales ascendieron a *$11.083 millones $ 11.178 millones un 3.99 % disminuyendo $95 millones* frente a la vigencia 2012 un 0.16%.

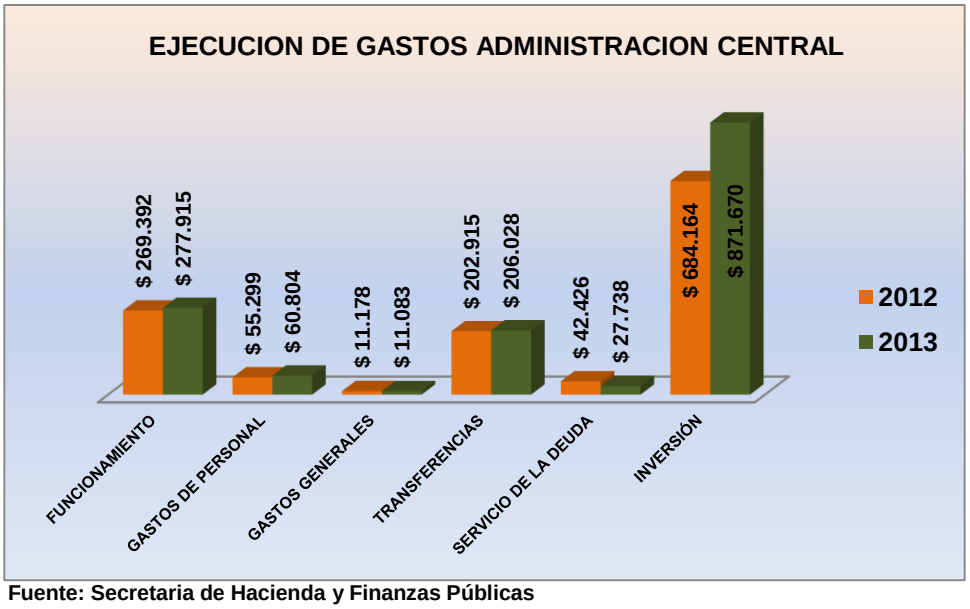
La Administración Central del Departamento del Valle del Cauca ejecutó un 74.13% del total de los gastos de funcionamiento en transferencias a otros sectores por *$206.028 millones*, disminuyendo la participación en el gasto total en un 1.19 % frente al 2012 de éstas, las transferencias de pensiones ejecutadas ascendieron a *$135.978 millones* $128.543 millones un 66%, disminuyeron frente a la vigencia 2012 en 3% y las transferencias al FONPET representan el 19.81 % del presupuesto ejecutado.

Las transferencias por su parte representaron el 74.13 del total, con ejecución de acuerdo a lo presupuestado del 62.31%.

El comportamiento general de los gastos muestra un incremento frente a la vigencia anterior con excepción de los gastos generales y el servicio de la deuda (Ver Gráfica 20)

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Gráfica 20



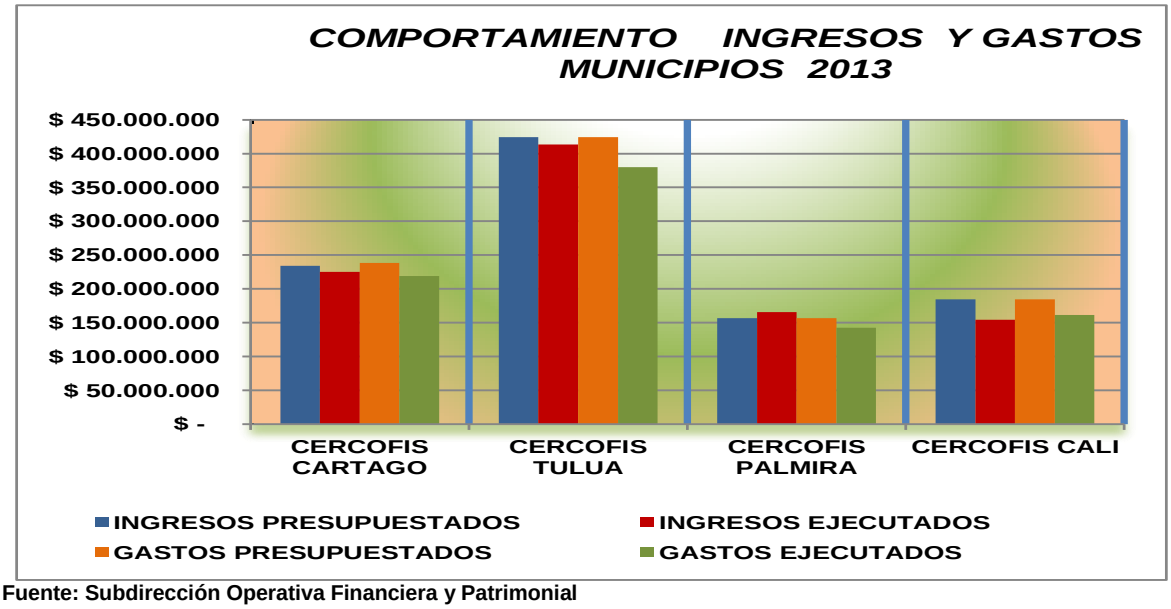
Fuente: Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

- **SECTOR MUNICIPIOS**

Los Municipios del Valle del Cauca, sujetos de control fiscal, ejecutaron ingresos por *$966.802 millones* el 92.97% del presupuesto aprobado por *$1.039.958 millones*, dejándose de recaudar *$73.156 millones* equivalente al 7.03%, el comportamiento por CERCOFIS, se detalla a continuación (Ver Gráfica 21) y (Tabla 27)

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

Gráfica 21



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Tabla 27 Consolidado Ejecuciones Ingresos y Gastos Muncipios-2013

(MILES DE PESOS)

CERCOFIS	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS EJECUTADOS	%DE EJECUCION	% TOTALES	GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS EJECUTADOS	%DE EJECUCION	%GASTOS TOTALES
CERCOFIS CARTAGO	$ 302.259.827	$ 292.675.383	96,83	30,27	$ 302.243.426	$ 219.231.896	72,53	26,58
CERCOFIS TULUA	$ 283.651.881	$ 263.029.542	92,73	27,21	$ 283.651.881	$ 239.565.379	84,46	29,04
CERCOFIS PALMIRA	$ 206.390.488	$ 196.062.639	95,00	20,28	$ 206.390.489	$ 174.219.730	84,41	21,12
CERCOFIS CALI	$ 247.656.496	$ 215.034.855	86,83	22,24	$ 235.555.640	$ 191.845.012	81,44	23,26
TOTAL	$ 1.039.958.692	$966.802.419,10	92,97	100,00	$ 1.027.841.437,33	$ 824.862.016,64	80,25	100,00

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los Municipios adscritos al **Cercofis Cali** generaron en la vigencia fiscal 2013 ingresos ejecutados por $215.034 millones con una variación porcentual positiva frente a 2012 de 42.73%, que generó un recaudo que ascendió a $150.157 millones, impactado por el crecimiento de los ingresos de los municipios de Vijes, Restrepo y Yotoco.

Los Ingresos Corrientes representaron el 90.31% de los recaudos, las transferencias del orden nacional y departamental participan con el 70.23%, en tanto que los ingresos tributarios representaron el 7.98% del total de los ingresos y el 22.73% del total de los ingresos corrientes; los ingresos de capital representaron el 9.69% del total recaudado, de los cuales corresponden a Recursos del Balance el 9.78%.

El Impuesto Predial y Complementario registró incremento en el recaudo de $10.419 millones un 15.62% frente al 2012, representando el 85.31% del presupuesto aprobado para el total de municipios sujetos de control. Las transferencias por concepto de Fonpet disminuyeron un 31.02% con una ejecución frente a lo presupuestado del 94.68%, Saneamiento Básico y Agua Potable disminuyó un12.03%.

Las transferencias recibidas por los Municipios del Valle del Cauca auditados por la Contraloría Departamental ascendieron a $650.152 millones que representaron el 67.25% incrementándose un 6.73% frente a la vigencia 2012.

Dentro del componente Recursos de Capital, ingresaron a los presupuestos de los municipios $104.036. Millones un 9.63% más frente a la vigencia 2012 que ascendió a $94.019 millones.

Los gastos presupuestados en este sector ascendieron a $1.027.841 millones, ejecutándose $824.862 millones que significaron un recaudo del 80.25%, disminuyendo el 9.74%, respecto a los gastos ejecutados en la vigencia 2012, por $903.220 millones, que incluyó presupuesto de gastos del municipio de Tuluá sujeto de control de la Contraloría Departamental del Valle hasta la vigencia 2012.

En términos generales, dentro de la ejecución de los gastos el 79% corresponde a gastos de Inversión, el 17.26 % a gastos de funcionamiento, el 1.89% al pago del servicio de la deuda y el 1.85% a pago del déficit de la vigencia anterior.

Los gastos de funcionamiento se ejecutaron por $150.436 millones, que representa el 17.26% del total ejecutado, de estos el 56.36% corresponden a servicios personales, el 27.70 % a transferencias corrientes y 15.93% a gastos generales. En su conjunto frente a la vigencia 2012 disminuyeron un 0.30%

La inversión proyectada para la vigencia 2013 se presupuestó en $833.044. millones, ejecutándose $688.664 millones equivalente al 82.67%, de éstos, el 30.01% correspondió a Forzosa inversión- FOSYGA para financiar el Régimen Subsidiado, 17.88% SGP Salud, 18.06 % SGP Educación, mientras la Inversión con Recursos Propios ascendió al 8.70% y Otras inversiones el 11.96% mostrando como en el resto del país, dependencia de los recursos provenientes de la Nación para financiar la inversión en especial la inversión social.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

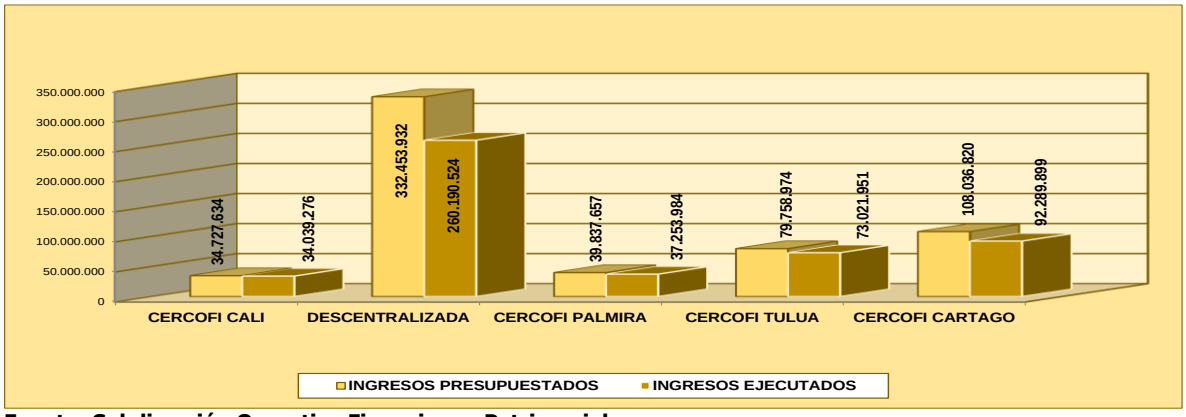
En la vigencia 2013 se canceló por servicio de la deuda $16.452 millones, $9.691 millones como amortización a capital que representaron el 58.91% y los intereses el 40.84%.

En su conjunto, del presupuesto aprobado en el sector Municipios no ejecutaron del presupuesto aprobado $156.149 millones que porcentualmente significó un 15.19%.

- **SECTOR HOSPITALES**

En consolidado el sector Hospitalario del Departamento del Valle del Cauca, se estableció que le ejecución de sus ingresos fue del 84%, la ejecución de los gastos de un 92%, luego sus gastos estuvieron por encima de sus ingresos en un 8%. (Ver Gráfica 22) y (Tabla 28)

Gráfica 22



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Tabla 28
CONSOLIDADO HOSPITALES INGRESOS Y GASTOS - VIGENCIA 2013

DEPENDENCIAS	INGRESOS PRESUPUESTAD	INGRESOS EJECUTADOS	% DE EJECU	% INGRESO	GASTOS PRESUPUESTA	GASTOS EJECUTADOS	% DE EJECUC	% GAST
CERCOFI CALI	34.727.634	34.039.276	98%	7%	34.705.445	30.905.750	89%	5%
DESCENTRALIZADA	332.453.932	260.190.524	78%	52%	357.297.497	338.619.206	95%	59%
CERCOFI PALMIRA	39.837.657	37.253.984	94%	7%	39.111.898	34.269.586	88%	6%
CERCOFI TULUA	79.758.974	73.021.951	92%	15%	81.229.934	75.554.067	93%	13%
CERCOFI CARTAGO	108.036.820	92.289.899	85%	19%	108.036.817	94.211.340	87%	16%
TOTAL	**594.815.017**	**496.795.634**	**84%**	**100%**	**620.381.591**	**573.559.949**	**92%**	**100%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los Hospitales del Sector Descentralizado participan con el 52% del total del presupuesto de los ingresos, seguido de los adscritos al Cercofis Cartago con el 19%, Tuluá con el 15%, Palmira y Cali con el 7% cada uno. En cuanto a los gastos el comportamiento muestra que los Descentralizados Departamentales

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

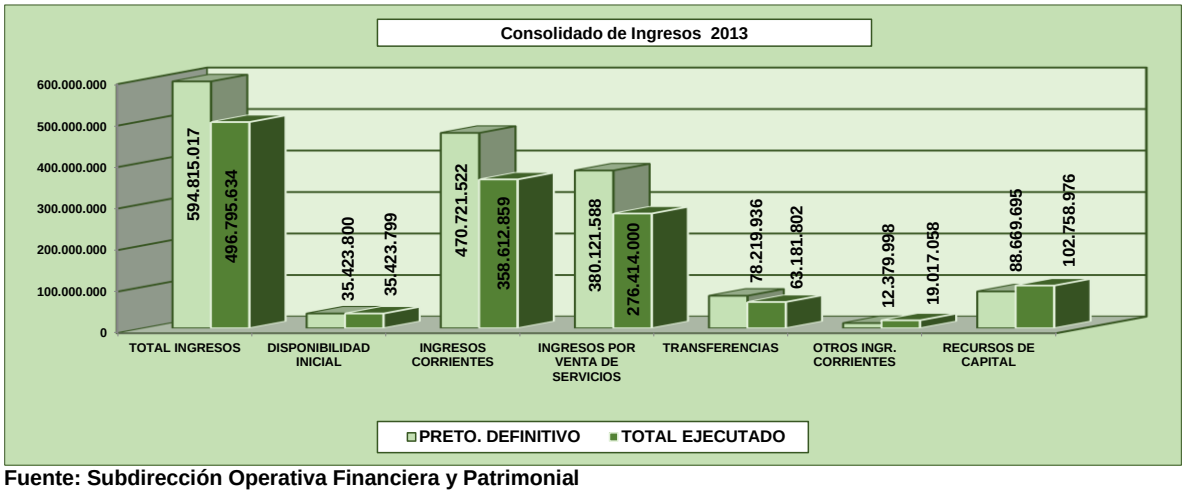
ejecutaron el 59% de los gastos del sector, y Cercofis Cartago el 16%, Tuluá el 13%, Palmira el 6% y Cali el 5%.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS EN EL SECTOR HOSPITALARIO A NIVEL DEPARTAMENTAL.

En el presupuesto de ingresos aprobado para la vigencia 2013, a nivel general en el sector Hospitalario, ascendió a $594.815 millones, con una ejecución del 84%, $496.795 millones. Las Disponibilidades Iníciales incorporadas a los presupuestos definitivos ascendieron a $35.423 millones con ejecución del 100%. Los Ingresos Corrientes durante la vigencia 2013, se consolidaron en un presupuesto definitivo por $470.721 millones, con ejecución del 76% ($358.612 millones).

Los ingresos por Venta de Servicios continuo siendo la de mayor incidencia a nivel general, con un presupuesto definitivo por $380.121 millones, con ejecución del 73% por $276.414 millones, Las transferencias estas fueron las de menor incidencia de $78.219 millones de presupuesto definitivo se ejecutó un 81% $63.181millones, los Recursos de Capital con un presupuesto definitivo de $88.669 millones ejecuto el 116% por $102.758 millones. (Ver Gráfica 23) y (Tabla 29)

Gráfica 23



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Tabla 29

CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	PRETO. DEFINITIVO 2013	TOTAL EJECUTADO 2013	% DE EJECUCION
TOTAL INGRESOS	594.815.017	496.795.634	84%
DISPONIBILIDAD INICIAL	35.423.800	35.423.799	100%
INGRESOS CORRIENTES	470.721.522	358.612.859	76%
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	380.121.588	276.414.000	73%
TRANSFERENCIAS	78.219.936	63.181.802	81%
OTROS INGR. CORRIENTES	12.379.998	19.017.058	154%
RECURSOS DE CAPITAL	88.669.695	102.758.976	116%

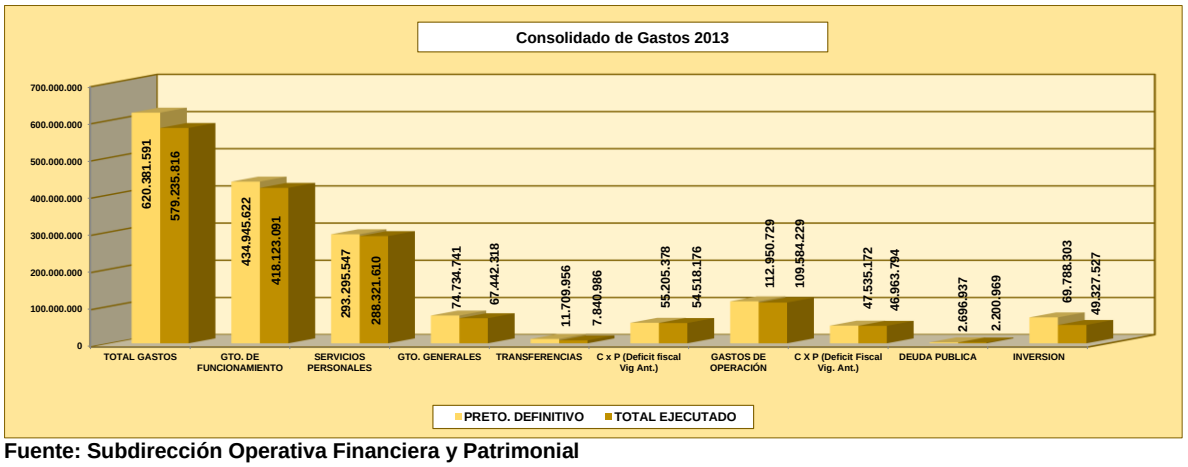
Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS EN EL SECTOR HOSPITALARIO A NIVEL DEPARTAMENTAL.

El presupuesto de gastos definitivo para el 2013, ascendió a $620.381 millones con ejecución de $573.559 millones un 92% de lo presupuestado, Gastos de Funcionamiento presenta un presupuesto definitivo por $434.945 millones de los cuales se ejecutaron $414.271 millones un 95% .

Los Gastos Operacionales en su presupuesto definitivo se consolidaron por $112.950 millones y se ejecutaron por $108.766 millones un 96%. Respecto a la Inversión se presupuestó $ 69.788 millones con una ejecución del 69% que ascendió a $48.320 millones. (Ver Gráfica 24) y (Tabla 30)

Gráfica 22



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Tabla 30

CONSOLIDADO DE GASTOS

CONCEPTO	PRETO. DEFINITIVO 2013	TOTAL EJECUTADO 2013	% DE EJECUCION
TOTAL GASTOS	620.381.591	579.235.816	93%
GTO. DE FUNCIONAMIENTO	434.945.622	418.123.091	96%
SERVICIOS PERSONALES	293.295.547	288.321.610	98%
GTO. GENERALES	74.734.741	67.442.318	90%
TRANSFERENCIAS	11.709.956	7.840.986	67%
C x P (Deficit fiscal Vig Ant.)	55.205.378	54.518.176	99%
GASTOS DE OPERACIÓN	112.950.729	109.584.229	97%
C X P (Deficit Fiscal Vig. Ant.)	47.535.172	46.963.794	99%
DEUDA PUBLICA	2.696.937	2.200.969	82%
INVERSION	69.788.303	49.327.527	71%

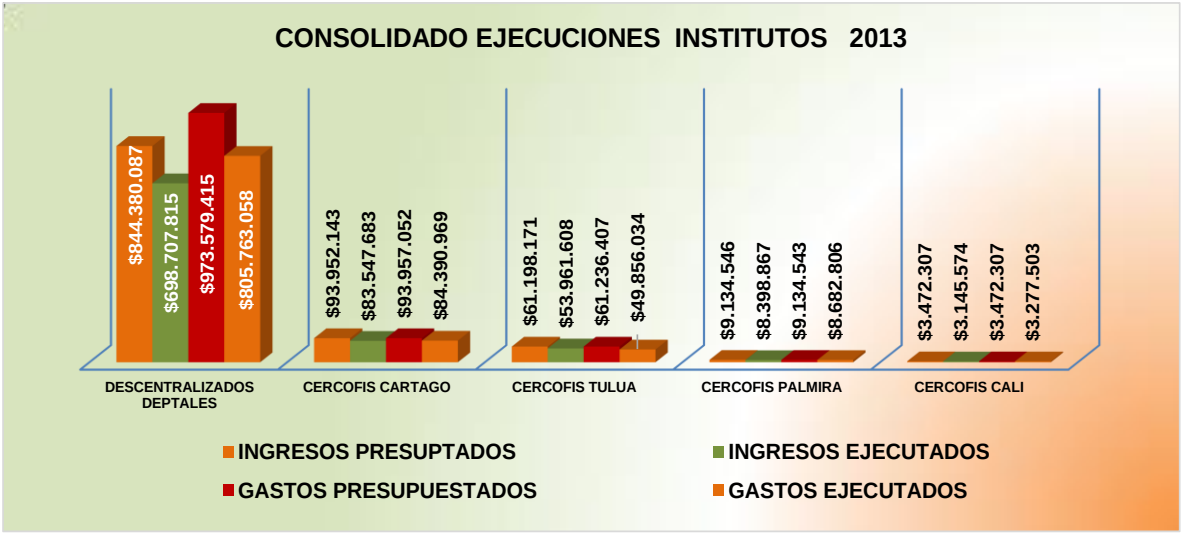
Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

- **SECTOR INSTITUTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES**

Las Instituciones E.I.C.E. del Departamentales y Municipales en el Departamento del Valle del Cauca, ejecutaron ingresos por *$847.761 millones* equivalente al 83.76% del presupuesto aprobado por *$ $1.012.137 millones*, dejándose de recaudar *$164.345 millones* equivalente al 16.24%.

El presupuesto de gastos definitivo para el 2013, ascendió a $1.141 millones con ejecución de $951.970 millones un 83.41% de lo presupuestado, el comportamiento por CERCOFIS, se detalla a continuación (Ver Gráfica 23) y (Tabla 31)

Gráfica 23



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Tabla 31
INGRESOS Y GASTOS INSTITUTOS 2013

MILES DE PESOS

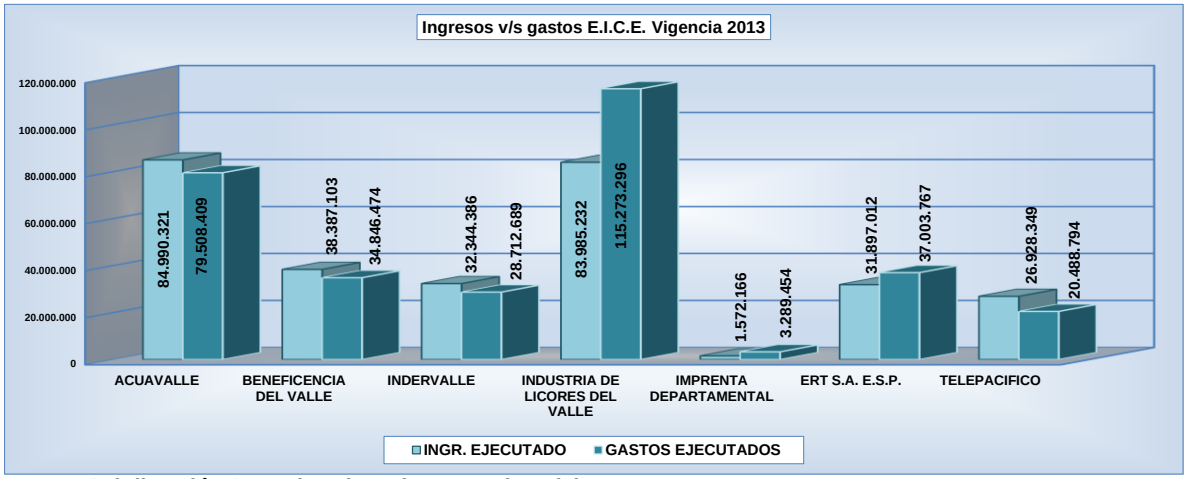
INSTITUTOS	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS EJECUTADOS	% DE EJECUCION	% INGRESOS/ TOTAL	GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS EJECUTADOS	% DE EJECUCION	% GASTOS / TOTAL
DESCENTRALIZADOS DEPTALES	$ 844.380.087	$ 698.707.815	82,75%	82,42%	$ 973.579.415	$ 805.763.058	82,76%	84,64%
CERCOFIS CARTAGO	$ 93.952.143	$ 83.547.683	88,93%	9,86%	$ 93.957.052	$ 84.390.969	89,82%	8,86%
CERCOFIS TULUA	$ 61.198.171	$ 53.961.608	88,18%	6,37%	$ 61.236.407	$ 49.856.034	81,42%	5,24%
CERCOFIS PALMIRA	$ 9.134.546	$ 8.398.867	91,95%	0,99%	$ 9.134.543	$ 8.682.806	95,05%	0,91%
CERCOFIS CALI	$ 3.472.307	$ 3.145.574	90,59%	0,37%	$ 3.472.307	$ 3.277.503	94,39%	0,34%
TOTAL	**$ 1.012.137.253**	**$ 847.761.548**	**83,76%**	**100%**	**$ 1.141.379.723**	**$ 951.970.370**	83,41%	**100%**

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los Institutos Departamentales tienen la mayor participación con el 82.42% de los ingresos totales ejecutados y en los gastos representa el 84.64% del total.

De los Institutos Departamentales las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, ejecutaron ingresos por $300.104 millones que representó el 75.12% de lo presupuestado y gasto por $319.122 millones un 81.88% (Ver Gráfica 24).

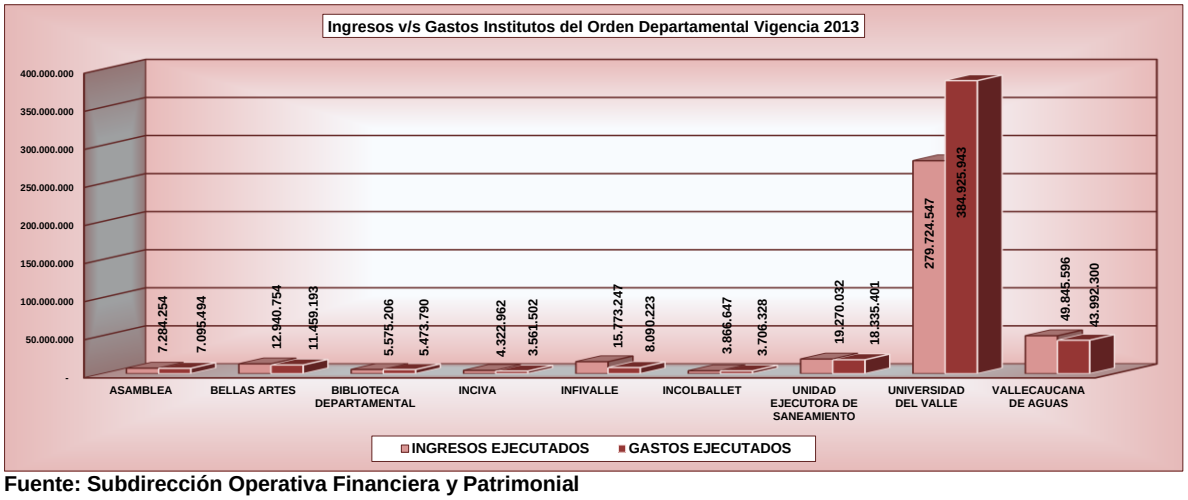
Gráfica 24



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Las Instituciones Descentralizadas del orden Departamental, recaudaron ingresos por $398.603 millones que representan el 89.59% y gastos por $486.640 millones que representaron el 83.35% de lo presupuestado. (Ver Gráfica 25).

Gráfica 25



Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial

Los Institutos Municipales agrupados en el Cercofis Cartago con el 9.86%, continua en su orden de participación, seguido de los Institutos Municipales agrupados en el Cercofis de Tuluá con el 6.37%.

El comportamiento de los gastos de los Institutos Municipales del Cercofis Cartago representa el 8.86% del total gastos ejecutados, Cercofis Tuluá el 5.24% y los Cercofis Palmira y Cali participan con el 0.91% y 0.34% respectivamente.

Los ingresos de los Institutos Departamentales y Municipales se ejecutaron en un 83.76 % en la vigencia 2013, que comparados con la vigencia anterior crecieron en un 3.76%.

Los gastos ejecutados crecieron en un 1.65% con relación a la vigencia 2012.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

CAPITULO VI

AUDITORIAS MACROSECTORIALES



Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

- **AUDITORIA ESPECIAL A LA POLITICA PÚBLICA DE SALUD**

La Política Pública de Salud se evalúa en el Departamento del Valle del Cauca a partir de la ejecución, seguimiento e impacto surtido por los programas y proyectos desarrollados por la Secretaria de Salud Departamental del Valle del Cauca, y doce (12) Empresas Sociales del Estado de primer nivel de atención como son: Hospital Local Pedro Díaz Sáenz E.S.E. - Ulloa, Hospital Santa Ana de los Caballeros E.S.E. - Ansermanuevo, Hospital Sagrada Familia E.S.E. - Toro, Hospital Local de Obando, Hospital Santa Ana E.S.E. - Bolívar, Hospital San Rafael E.S.E. – El Cerrito, Hospital San Roque E.S.E. – Guacarí, Hospital Divino Niño E.S.E. – Guadalajara de Buga, Hospital Local Ulpiano Tascón Quintero E.S.E. – San Pedro, Hospital Santa Cruz E.S.E. – Trujillo, Hospital Local José Rufino Vivas E.S.E. – Dagua, Hospital Santa Margarita E.S.E. – La Cumbre.

El informe macro compendia el resultados de las auditorias especiales realizadas a cada una de estas entidades durante la vigencia 2013.

Para la realización del mismo se tomaron en cuenta los lineamientos formulados para la evaluación de las políticas públicas por organismos nacionales e internacionales.

- **Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 – Nivel Nacional**

El Plan Decenal de Salud Pública, PDSP, 2012 – 2021 se sustenta y se articula en normas y políticas nacionales e internacionales. La Constitución Política de 1991 (Congreso de la República de Colombia, 1991), establece que Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado de forma descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana y solidaria con las personas.

De acuerdo a la ley 100 de 1993, los principios del Sistema de Seguridad Social Integral **Eficiencia:** Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles para que los beneficios a que da derecho la seguridad social sean prestados en forma adecuada, oportuna y suficiente; **Universalidad:** Es la garantía de la protección para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida;**Solidaridad:** Es la práctica de la mutua ayuda entre las personas, las generaciones, los sectores económicos. las regiones y las comunidades bajo el principio del más fuerte hacia el más débil. Es deber del Estado garantizar la solidaridad en el régimen de

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Seguridad Social mediante su participación, control y dirección del mismo. Los recursos provenientes del erario público en el Sistema de Seguridad se aplicarán

Financiación de la Política Pública Departamental

El Departamento del Valle del Cauca para la vigencia 2013 cerró con un presupuesto definitivo por valor de $1.863.830 millones, de los cuales recaudo $1.263.219 millones y ejecutó al gasto $1.177.319 millones, dentro de este presupuesto el Fondo Local de Salud participó con el 24% del presupuesto definitivo al cierre de la vigencia equivalente a $452.079 millones, recaudo el 36% del total del presupuesto de ingresos por valor de $449.762 millones y ejecuto al gasto el 25% del total del presupuesto definitivo del departamento equivalente a $289.358 millones.

Cartera Clasificada por Edades

La clasificación por edades de la cartera total de $15.170 millones para estas doce (12) Empresas Sociales del Estado, a Diciembre 31 de 2013 fue la siguiente: menor a 60 días 48%, entre 61 y 360 días 24% y mayor a 360 días 28%, las glosas finales corresponden al 2% del total de la cartera y al 1% del total facturado durante la vigencia.

Del total facturado durante esta vigencia 2013, solo el 26% quedo como cuenta por cobrar a la siguiente vigencia, el indicador de rotación de cartera promedio para estas entidades es de 154 días, indicando la existencia de gestión de cartera para las mismas.

El indicador promedio de eficiencia en el recaudo de la cartera de salud es del 109% para estas entidades.

Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero

A continuación se presenta un consolidado de la categorización del Riesgo de doce (12) Empresas Sociales del Estado pertenecientes a la Red Pública de Salud del nivel 1, los hospitales categorizados en Riesgo Alto y Riesgo Medio suscribieron un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (Ver Tabla 32).

Tabla 32

CATEGORIZACION DEL RIESGO DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO COMPARATIVO RESOLUCION 1877 DE 2013 Y 2090 DE 2014			
Municipio Valle del Cauca	**Empresa Social del Estado E.S.E.**	**Resolución 1877 de Mayo 30 de 2013**	**Resolución 2090 de Mayo 29 de 2014**
Ulloa	Hospital Pedro Saenz Diaz	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Ansermanuevo	Hospital Santa Ana de los Caballeros	Riesgo Bajo	Sin Riesgo
Toro	Hospital Sagrada Familia	Riesgo Alto	Riesgo Alto
Obando	Hospital Local de Obando	Sin Riesgo	Sin Riesgo
Bolivar	Hospital Santa Ana	Riesgo Medio	Riesgo Medio
Cerrito	Hospital San Rafael	Sin Riesgo	Sin Riesgo
Guacari	Hospital San Roque	Riesgo Alto	Riesgo Alto
Guadalaja de Buga	Hosptial Divino Niño	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
San Pedro	Hospital Local Ulpiano Tascón Quinter	Riesgo Medio	Riesgo Medio
Trujillo	Hospital Santa Cruz	Riesgo Bajo	Sin Riesgo
Dagua	Hospital Local Jose Rufino Vivas	Riesgo Bajo	Sin Riesgo
La Cumbre	Hospital Santa Margarita	Sin Riesgo	Sin Riesgo
Fuente: Resoluciones 1877 de 2013 y 2090 de 2014			

CONCLUSIONES

La Política Pública de Salud del Valle del Cauca, durante la vigencia 2013 se ejecutó de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Constitución Política de 1991, La Ley 100 de 1993, Ley 1122 de 2007, la Ley 1450 de 2011 y las demás leyes, decretos y normas reglamentarias.

El Plan Territorial de Salud del Departamento se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo Nacional, el Plan Decenal de Salud Pública Nacional y contiene los siguientes ejes programáticos: Aseguramiento Prestación y Desarrollo de Servicios en Salud. Salud Pública .Promoción Social. Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales. Emergencias y Desastres Gestión Territorial.

Los planes estratégicos de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, presentan debilidades en la articulación de sus programas con los planes de desarrollo local y por ende territoriales y en lo relacionado con el seguimiento y medición de las metas, en el seguimiento y medición de los indicadores de efectividad y eficiencia, pues si bien estas instituciones como actores de la política pública y en su rol de ejecutores de programas y proyectos, han venido desarrollando las actividades incluidas en el plan, no presentan la consolidación de la información.

El Departamento del Valle del Cauca, a través de la Secretaria Departamental de Salud, dentro del desarrollo de su rol como actor de la política pública, presentó debilidades en la gestión financiera de los recursos correspondientes a Aseguramiento con las Empresas Sociales del Estado de primer nivel de atención, con las cuales suscribió contratos de prestación de servicios que asegurara la atención a los vinculados (población pobre no asegurada), esta deficiencia en el

giro de los recursos para atender los gastos en que incurrieron estas entidades en la vigencia 2013, afectó su situación financiera al cierre de la misma.

El indicador de eficiencia (Relación costo – beneficio) de la Secretaria de Salud Departamental medido a partir del concepto de eficiencia contemplado en el artículo 2 de la Ley 100 de 1993, arroja un costo promedio por atención de los asegurados y vinculados en el Valle del Cauca de $63.679 anual para la vigencia 2013. El costo total de los recursos invertidos (funcionamiento e inversión) fue de $289.358 millones, para una población total 4.543.987 usuarios que se reportan para el departamento.

El indicador de eficiencia promedio para las doce (12) Empresas Sociales del Estado evaluadas, es de $192.474 anual para la vigencia 2013. El costo total de los recursos invertidos por estas entidades fue de $4.243 millones para una población de 385.081 usuarios que se beneficiaron de todos los programas adelantados por las mismas.

El indicador de efectividad (Relación costo – Efectividad) comparativo para estas doce (12) Empresas Sociales del Estado evaluadas nos arroja un costo más elevado de la política pública en municipios como Bolívar con un costo promedio unitario anual de $286.530 y Ulloa con un costo promedio unitario anual de $281.929, cuya característica particular es que poseen menor número de habilitantes, pero encontramos un costo menor de la política pública en municipios como Guadalajara de Buga con un costo promedio unitario anual de $70.675 y Dagua con un costo promedio unitario anual de $116.030, municipios donde existe un número mayor de habitantes comparados con los antes enunciados.

Es así como se puede observar que la política pública a menor número de habitantes representa una mayor inversión en cada uno de ellos y a mayor número de habitantes representa una inversión menor que puede significar ya se menor o mayor calidad de los mismos servicios prestados.

- **AUDITORIA ESPECIAL A LA POLITICA DEL DEPORTE**

La Política Pública del Deporte se evalúa en el Departamento del Valle del Cauca a partir de la ejecución, seguimiento e impacto surtido por los programas y proyectos desarrollados por la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, IMDERVALLE y los IMDERS de 9 municipios: Indican de Candelaria,

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Imder de Buga, Imdere Jamundí, Imderez Zarzal, Imder Yotoco, Imprede Roldanillo e Imder Ginebra en los cuales se evidencian su implementación en el Departamento.

Para comprender este ejercicio, es preciso ubicarse en los aspectos generales sobre política pública del deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y desde luego en el contexto global del tema.

Política publica

"Se entiende como política pública, el proceso mediante el cual la comunidad o población interactúa con el estado (gobierno) para que este dé respuesta a una situación considerada como problemática debido a su alto impacto o afectación en su calidad de vida; para lo cual se disponen por parte de este ultimo de un conjunto de instituciones, acciones, recursos y demás mecanismos legalmente establecidos para dar solución efectiva al problema planteado, incluso con el concurso de particulares en algunas ocasiones"[2].

Política pública del Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.

Se entiende como política del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, todas aquellas acciones, normas, instituciones, recursos, decisiones, acuerdos e instrumentos, encaminados a dar respuesta a los ciudadanos en términos de atender y resolver las necesidades de estos en dicho tema. Lo que implica hacer realidad el derecho social consagrado en la constitución política y sus normas concordantes.

Marco Jurídico de la política pública del Deporte

> **ARTICULO 1**. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalecía del interés general.

[2] Para Carlos Salazar (2002); y a Raúl. Velásquez (2009) "Hacia una nueva definición del concepto Política Pública", Revista Desafíos, 20, pp. 149-187 citado en la presentación de SINACOF

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

El artículo 52 Modificado por el art. 1, Acto Legislativo No. 02 de 2000, **el nuevo texto es el siguiente:** El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.

El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

El Artículo 300, Numeral 10, establece para los Departamentos: Regular, en concurrencia con el municipio, el deporte, la educación y la salud en los términos que determine la ley.

El legislador en cumplimiento de sus funciones ha regulado e instrumentalizado el tema a partir de la expedición de La **Ley 181 de 1995**, también conocida como la Ley del Deporte, con la cual se crea el **Sistema Nacional del Deporte**, a su vez a realizado cambios como:

"…El Instituto Nacional del Deporte "COLDEPORTES" establecimiento público, creado mediante el Decreto 2743 del 6 de noviembre de 1968, se transformó a Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre "COLDEPORTES", mediante el Decreto 4183 del 3 de noviembre de 2011. Un Departamento Administrativo podría calificarse de ministerio técnico, menos sujeto en principio a presiones políticas. Este tipo de entidad, que la Constitución de 1991 retocó parcialmente, se crea para formular y adoptar políticas del orden nacional en temas específicos.

Esto para nombrar solo algunos aspectos de dicha ley, con lo cual se deja más que sentado que se tiene una normatividad joven y adecuada en este aspecto.
Otras Normas que contribuyen a desarrollar los aspectos del deporte desde la generación de recursos son la ley 715 de 200, modificada por la ley 1176 de

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

2007 en cuanto a la asignación porcentual del impuesto a la telefonía celular. La ley 788 de 202, en la cual se refiere a la tarifa inicial de telefonía celular.

Indervalle es la entidad departamental responsable del deporte y la recreación, nace en cumplimento de la Constitución Nacional, La Ley 181 de 1995, su Decreto Reglamentario 1822 de 1996 y la Ordenanza No. 022 de noviembre 26 de 1997, se creó "El Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación", como organismo rector del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el departamento del Valle del Cauca, para reemplazar a la Junta Departamental de Deportes, creada en 1952 y que luego paso a ser una seccional del Instituto Colombiano del Deporte Col deportes en 1968, como ya se ha manifestado.

Su naturaleza jurídica es la de un Establecimiento Público del Orden Departamental, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente que hace parte integrante del Sistema Nacional del Deporte de que trata la Ley 181 de 1995.

La planeación en materia deportiva está plasmada de la siguiente forma en el departamento:

El Plan de Desarrollo Departamental y cuenta con dos objetivos generales, 4 estrategias, 3 objetivos específicos, 3 programas, 7 subprogramas, 7 proyectos con sus respectivos indicadores y 11 metas producto.

Resultado Evaluación de la Política del Deporte en el Departamento del Valle del Cauca

El Departamento del Valle del Cauca, ha ejercido liderazgo deportivo en tiempo atrás, cuenta con escenarios que permiten la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas y tipos, los cuales están distribuidos en los municipios (responsables de su conservación y mantenimiento), luego del proceso de descentralización (inicialmente le pertenecían a COLDEPORTES), ha tenido reconocimiento a nivel nacional por la participación de sus deportistas en las competencias del ciclo olímpico.

La ejecución de programas y proyectos desde su aplicación de recursos, fueron de $22 mil millones en el 2012, por debajo del costo de los proyectos en$1.700 millones en razón a que hubo proyectos que no alcanzaron a realizarse en su totalidad e incluso estuvieron por debajo del 50% como Adecuar, "Mejorar o dotar

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

2 áreas administrativas o de servicios de deporte anualmente". Estos proyectos se completaron en el año siguiente.

Para el 2013 la ejecución fue de $19.673, igualmente por debajo de los $22 mil millones programados como costo de los proyectos y por razones semejantes a las ya expuestas, no obstante haberse alcanzado un promedio de ejecución del 88% en total, hubo un proyecto que estuvo prácticamente sin ejecución, el cual solo alcanzo el 4,76% de ejecución y corresponde a; "Beneficiar a 800 personas en situación de discapacidad anualmente con apoyo técnico, servicios biomédicos, aportes para preparación y participación en deporte adaptado"

Respecto a los Institutos municipales para el deporte y la recreación se observó deficiencias en la planificación de la política del deporte, evidenciada desde la falta de conceptos definidos sobre metas resultado y de producto y en la construcción, diseño y ejecución de los instrumentos operativos de planeación (plan indicativo y plan de acción)

Recursos Aplicados en la Política del Deporte

Los institutos municipales para el deporte realizaron inversiones en materia deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre como se detalla en la a continuación (Ver Tabla 33)

Tabla 33

Intitutos Municipales del Deporte del valle

Consolidado de Inversion 2012-2013

En Millones

Candelaria	2.528
Buga	2.262
Jamundi	976
Zarzal	834
Yotoco	648
Roldanillo	648
Ginebra	189
Total Inversion	**8.085**

Fuente: Presupuestos de los Institutos

Se aplicaron recursos por $8.085 millones en las dos vigencias, 2012 y 2013, siendo los de mayor inversión Candelaria y Buga con más de dos mil millones y los de menor, Ginebra con $189 millones y Yotoco y Roldanillo con $648 millones cada uno.

En este orden de ideas se tiene que la inversión total para el deporte en el valle del Cauca para las vigencias señaladas fue de $40 mil millones entre la gobernación e Indervalle y de $8.085 millones para los municipios mencionados

para un total de $48.085 millones, sumas importantes, producto del impuesto a la telefonía, cigarrillo, licores y transferencias recibidas.

- **AUDITORIA ESPECIAL A LA POLITICA DE VIVIENDA**

La Política Pública de Vivienda, se evalúa en el Departamento del Valle del Cauca a partir de la ejecución, seguimiento e impacto surtido por los programas y proyectos desarrollados Gobernación del Valle del Cauca y los municipios de Calima Darién, Candelaria, El Cerrito, La Victoria, Pradera y los Institutos de Vivienda de : Imvibuga-Buga, Incavi-Cartago, Inviza-Zarzal, Inviunion-La Unión.

Los jefes de estado y de gobierno del mundo incluido Colombia, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (2000) firmaron la Declaración del Milenio. En ella asumieron compromisos en materia de paz y seguridad, derechos humanos, protección del entorno y atención especial a la pobreza. Con base en esa Declaración, se concertaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, que incluyen ocho objetivos, 18 metas y más de 40 indicadores los cuales deben ser cumplidos en el 2015.

El objetivo No. 1 establece: ***Erradicar la Pobreza Extrema*** *y el Hambre*.

La pobreza se define como ***una situación que afecta la calidad de vida de las personas y las familias****, que recorta sus posibilidades en la salud, en el empleo,* ***en acceso a*** *educación, crédito,* ***vivienda*** *y activos y por supuesto también de obtener ingreso para llevar una vida digna*[3].

En Colombia, estado social de derecho, la Constitución Política de Colombia de 1991 establece en su art. 51 que: *"Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda";* Con ello se determina que tener vivienda digna es un derecho constitucional el cual tiene relación directa con la dignidad humana de todo colombiano.

El Gobierno Nacional para dar cumplimiento a la política pública de vivienda estableció en el Plan de Desarrollo Nacional 2011-2014 "Prosperidad para Todos",

[3] http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/Erradicar_la_pobreza_extrema_y_el_hambre.pdf página 1.

reglamentado mediante la ley 1450 de Junio 16 de 2011 en concordancia con el cumplimiento de las Objetivos del Milenio, en su Capítulo III: *Crecimiento Sostenible y competitividad*, un componente llamado *Vivienda y Ciudades Amables* con la siguiente área temática: *Vivienda y Generación de Suelo*.

El cumplimiento de metas respecto a este capítulo son ejecutados por el *Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio*, específicamente el *Viceministerio de Vivienda* a través de los siguientes programas:

- 100 mil Viviendas Gratis.
- Vivienda de Interés prioritario para Ahorradores (VIPA) o Vivienda Salario Mínimo.
- Subsidio a la Tasa de Interés.

La política pública de vivienda en todo el territorito nacional se deberá cumplir bajo el lineamiento de las disposiciones anteriormente mencionadas.

El Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca 2012 – 2015 "Vallecaucanos, Hagámoslo Bien" fue aprobado mediante Ordenanza No. 359 del 09 de noviembre de 2012. Presenta cuatro (4) Ejes Estratégicos, el Sector Vivienda y Habitad se encuentra contenido en el Eje 2 - Social, así mismo en cumplimiento de su objeto social, se ejecutó también a través de proyectos que apuntaron al Eje 3 - Ambiental Territorial.

CONCLUSIONES

En atención al mandato constitucional (art 51º.: "Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna…"), los 10 sujetos auditados presentaron en sus Planes de Desarrollo programas y proyectos encaminados a suplir las necesidades de vivienda de sus municipalidades, todos han articulado sus planes municipales con los Planes Departamental y Nacional para asegurar la articulación que la ley exige y en un futuro poder acceder a recursos del mismo orden.

Analizado en términos financieros el cumplimiento de los proyectos que soportan la política de vivienda en cada uno de los municipios auditados y en coherencia con lo expuesto en el numeral 2.1. (Evaluación del Plan Estratégico) del presente informe, se puede observar la baja ejecución de los proyectos del sector vivienda los cuales no presentaron un avance significativo que permitiera cumplir con el programa de Gobierno de las Administraciones; para la vigencia 2012, la Gobernación del Valle del Cauca presentó la ejecución más baja (4%), seguida del

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional

Imvibuga del Municipio de Guadalajara de Buga con una valor del 5%. Para la siguiente vigencia auditada es decir 2013 nuevamente se evidencia la deficiente ejecución del Municipio de Buga, acompañada en segundo lugar por la Gobernación del Valle del Cauca con un 8%. En términos generales la ejecución para 2012 fue del 55% y para 2013 del 66%.

Cabe destacar la adecuada gestión presupuestal y financiera alcanzada por los sujetos auditados por el cumplimiento de las normas establecidas en materia de vivienda.

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la Gestión Contractual, fue eficiente para el 80% de los entes dictaminados; como fueron, la Gobernación del Valle del Cauca, los Municipios de: Candelaria, El Cerrito, La Victoria, Pradera; los institutos de: Municipio de Buga – Imvibuga, Municipio de Cartago – Incavi, Municipio de La Unión – Inviunión; como consecuencia de los hechos auditados y debido a la calificación resultante de ponderar los aspectos de la Matriz de Gestión Fiscal.

La Gobernación del Valle del Cauca respecto a los 42 municipios presenta baja cobertura, debido a que su gestión en materia de política de vivienda está impactando únicamente 3 municipios tal como se indica en los proyectos ejecutados.

Como conclusión final producto del proceso auditor llevado a cabo a 10 sujetos auditados, todos presentaron una Gestión Fiscal Desfavorable por cuanto la formulación ejecución de proyectos y metas en materia de Política de Vivienda fue ineficiente e ineficaz y que en los procesos de contratación se evidenciaron falencias descritas en detalles en cada uno de los informe de auditoría.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co
NTCGP 1000 icontec internacional
GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ISO 9001 icontec internacional